

19. Anexo H – Mantenimiento

- Información COES (medio óptico)
- Información Empresas (medio óptico)
- Mantenimiento PERSEO (medio óptico)
- Correos Electrónicos/Cartas recibidas de Empresas de Generación y Transmisión

Correos Electrónicos/Cartas recibidas de
Empresas de Generación y Transmisión

Correos Electrónicos

Ítem	Empresa	Responsable de Envío	Asunto	Fecha
1	Edegel	Edson Aliaga Tabraj	Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas	26/08/2013
2	SN Power	Edson Hidalgo Misari	Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas	28/08/2013
3	Tsolar	Angel Truchero Angulo	Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas	14/08/2013
4	EEPSA	Miguel Carrasco Quintana	Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas	26/08/2013
5	SN Power	Edson Hidalgo Misari	Información EGASA	29/08/2013
6	Duke Energy	Rosario Servan	Información para el estudio de Fijación de Tarifas en Barra	27/08/2013
7	Hidrocsa	R. Cesaro	Hidrocañete-Información para el estudio de Fijación de Tarifas en Barra	26/08/2013
8	Maja Energía	Jose Labarthe	Información Fijación de precios 2014-2015	13/08/2013
9	Quimpac	Rogelio Llanos	Información para Estudio Precios en Barra	23/08/2013
10	San Gaban	Marco Velarde	Información para el estudio de Fijación de Tarifas en Barra	26/08/2013
11	SDF Energía	Marco Marca	Información para el estudio de Fijación de Tarifas en Barra	27/08/2013

Cartas Recibidas

Ítem	Empresa	Carta	Asunto	Fecha
1	Subcomite de Generadores del COES	SCG-137-2013	Información de Indisponibilidad de Línea L-2246 y L-2242/2243	17/10/2013
2	COES	COES/D/DP-1160-2013	Retiro de la Operación Comercial de la Unidad TG7 de la CT Santa Rosa	25/10/2013
3	Shougang Generación Eléctrica	SGO2013-921	Información para el estudio de Fijación de Precios en Barra	26/08/2013

000000

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 17 de octubre de 2013.

SCG-137-2013

Señor
Alberto Muñante Aquije
Gerente de Operaciones
Red de Energía del Perú
Av. Juan de Arona Nro. 720, Of. 601, San Isidro
Lima.-

**Asunto: Información de Indisponibilidad de Líneas L-2246 y L-2242/2243**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle nos remita información acerca de los períodos de indisponibilidad previstos para las líneas de transmisión L-2246 (Chavarría - Ventanilla) y L-2242/2243 (Ventanilla - Zapallal) debido a los trabajos de repotenciamiento a realizarse durante los años 2014 y 2015.

Dicha información es necesaria para la elaboración de la propuesta de Fijación de Tarifas en Barra Mayo 2014 - Abril 2015, la cual requiere información para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período 2014 -2016.

De requerir mayores precisiones, agradeceremos contactarse con el señor Edson Hidalgo al correo electrónico edson.hidalgo@snpower.com o al teléfono 7008162.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

Harold Mendez

De: Edson Vides Hidalgo Misari <edson.hidalgo@snpower.com>
Enviado el: martes, 05 de noviembre de 2013 03:34 p.m.
Para: vsanchez@lq.com.pe
CC: hmendez@lq.com.pe; cgomero@lq.com.pe
Asunto: FW: carta Ampliación 15
Datos adjuntos: image001.gif

Vladimir, envió la información solicitada respecto a la indisponibilidad de las líneas.
Para todos los casos están manejando alternativas para bypass, pero aún no tienen una configuración definida.
Me comentas si se requiere más información para coordinarla con REP.
Saludos,
Edson Hidalgo

D. Me envias el correo de David, para incluirlo en las coordinaciones por favor.

From: Javier Hugo Gutiérrez Zambrano [mailto:jgutierrez@rep.com.pe]
Sent: martes, 05 de noviembre de 2013 03:24 p.m.
To: Edson Vides Hidalgo Misari
Cc: Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL
Subject: RE: carta Ampliación 15

Estimado Edson:

De acuerdo a la solicitud realizada por el Subcomité de generadores del COES (fecha 17.10.2013) y a nuestra conversación telefónica, te confirmo las fechas de indisponibilidad de las líneas que van a ser repotenciadas cuyos trabajos forman parte del proyecto Ampliación 15, (adenda contractual 15 REP-MEM al contrato de concesión):

L-2090	San Juan-Chilca	Corte del servicio marzo 2014 / noviembre 2014
L-2246	Chavarría-Ventanilla	Corte del servicio noviembre 2014 / marzo 2015
L-2242 L-2243	Zapallal-Ventanilla	Corte del servicio noviembre 2014 / marzo 2015

Si requieres información complementaria al respecto por favor me la solicitas.
Saludos cordiales,

Javier Gutiérrez Zambrano
Gestor de Proyectos
Teléfono +51(1) 7126668
Cel. 989307617



De: Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL [mailto:EALIAGA@edegel.com]
Enviado el: martes, 05 de noviembre de 2013 12:03 p.m.
Para: Javier Hugo Gutiérrez Zambrano
Asunto: RV: carta Ampliación 15

Estimado Javier,

Harold Mendez

De: Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL <EALIAGA@edegel.com>
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2013 06:21 p.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
Asunto: RE: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014

Estimado Edson,
 Adjunto información adicional de EDEGEL solicitad por el Subcomité de Generadores.

* Información de precios de Gas Natural de a) Contrato entre productor y generador b) transporte y c) distribución por cad

	PLUSPETROL (Sx) < = CDC US\$/MMBTU	TRASPORTE (Tx) Firme US\$/Mm3	DISTRIBUCIÓN (Dx) Firme US\$/Mm3
Precio Actual	1.5825	36.3968	5.8985

* Actualización de poderes calóricos para PCS y PCI (HHV, LHV) del gas natural empleado en BTU/PC.

Empresa	Central	Poder Calórico	Btu/pcs
EDEGEL	Ventanilla	LHV	974.585
		HHV	1,079.66
	Santa Rosa	LHV	957.35
		HHV	1,076.01
	Santa Rosa 2	LHV	976.309
		HHV	1,081.35

* Consumos específicos de unidades termoeléctricas expresados en PCS.

EMPRESA	GRUPO - MODO OPERACION	Tipo Combust	C. Esp ⁽¹⁾ BTU/KWH	CVNC US\$ / MWh
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 3 - GAS	Gas	6,740.99	3.35
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 4 - GAS	Gas	6,839.64	3.35
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 3 & TG 4 - GAS F.DIRECTO	Gas	6,884.11	3.35
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 3 & TG 4 - GAS	Gas	6,906.84	3.35
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 3 - GAS F.DIRECTO	Gas	6,954.85	3.35
EDEGEL	VENTANILLA CCOMB TG 4 - GAS F.DIRECTO	Gas	6,986.08	3.35
EDEGEL	VENTANILLA TG 3 - GAS	Gas	10,002.40	2.69
EDEGEL	VENTANILLA TG 4 - GAS	Gas	10,035.85	2.69

EDEGEL	STAROSA TG8 GAS	Gas	9,880.14	2.69
EDEGEL	STA ROSA WEST TG7 - GAS	Gas	11,253.68	2.69
EDEGEL	STA ROSA WEST TG7 - GAS CON H2O	Gas	11,390.87	2.69
EDEGEL	STA ROSA UTI 5 - GAS	Gas	12,087.04	6.54
EDEGEL	STA ROSA UTI 6 - GAS	Gas	12,763.95	6.70
EDEGEL	VENTANILLA TG 4 - D2	Diesel	9,335.75	2.69
EDEGEL	VENTANILLA TG 3 - D2	Diesel	9,395.77	2.69
EDEGEL	VENTANILLA TG 4 - D2 CON H2O	Diesel	9,552.71	2.69
EDEGEL	VENTANILLA TG 3 - D2 CON H2O	Diesel	9,587.52	2.69
EDEGEL	STA ROSA WEST TG7 - D2	Diesel	10,322.89	2.69
EDEGEL	STA ROSA WEST TG7 - D2 CON H2O	Diesel	10,404.75	2.69
EDEGEL	STA ROSA UTI 6 - D2	Diesel	11,262.14	6.70
EDEGEL	STA ROSA UTI 5 - D2	Diesel	11,549.64	6.54

(1) C. Esp, pertenece al PCS (poder calórico superior)

Saludos

Edson Aliaga Tabraj | EDEGEL S.A.A. | Jefe de Operaciones | ☎ 51 1 215-6357 | 📞 995690287

De: Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL

Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2013 03:49 p.m.

Para: 'Edson Vides Hidalgo Misari'

Asunto: RE: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014

Estimado Edson,

Por lo pronto envío la información proporcionada por nuestros clientes Casapalca, Antamina y Cajamarquilla.

Saludos

Edson Aliaga Tabraj | EDEGEL S.A.A. | Jefe de Operaciones | ☎ 51 1 215-6357 | 📞 995690287

De: Edson Vides Hidalgo Misari [<mailto:edson.hidalgo@snpower.com>]

Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2013 07:53 p.m.

Para: Rosas Cedillo, Carlos Alfredo, EDEGEL; Flor Vicente, Jaime Raul, EDEGEL; Cieza Paredes, Manuel Vicente, EEPSA; Carrasco Quintana, Miguel Angel, EEPSA; jvramirez@electroperu.com.pe; rgonzales@electroperu.com.pe; mhoffmann@duke-energy.com; cfossati@duke-energy.com; Armando.Flores@duke-energy.com; RosaMaria.FloresAraoz@kg.com.pe; irwin.frisancho@kg.com.pe; Daniel.camac@enersur.com.pe; Daniel.morvely@enersur.com.pe; respinoza@egasa.com.pe; gsvilva@egasa.com.pe; ggarnica@sangaban.com.pe; jortega@sangaban.com.pe; ealvarez@sangaban.com.pe; jflores@egesur.com.pe; jmosquera@egesur.com.pe; esalas@egemsa.com.pe; liguohua@shougesa.com.pe; rcuesta@shougesa.com.pe; jjherrera@volcan.com.pe; acabrera@volcan.com.pe; plerner@celepsa.com; alen@celepsa.com; Cabello Yong, Julian Alejandro, EDEGEL; jlei@gepsaperu.com.pe; furquiza@hidrosantacruz.com; egubbins@sdef.com; asilva@sdef.com; jmcalmet@hotmail.com; rpalomino@tqc.com.pe; aip@agroparamonga.com; gvillanueva@agroparamonga.com; bzdrav@sinersaperu.com; rhuaman@hidrosantarosa.com; rgarro@gczenergia.com; ccavallero@cmh.com.pe; jzavala@cmh.com.pe; jrabanal@adinelsa.com.pe; tsoto@adinelsa.com.pe; daguilar@gloria.com.pe; efespinozam@illapu.com.pe; dsoria@petramas.com; mizquierdo@hidrocsa.com; rmoran@sdenergia.com; gferreyros@maple.com.pe; jmunar@maple.com.pe; pnh@prc.com.pe; generacion@tsolar.eu; ernesto.cordova@fenixpower.com.pe; edgar.contreras@fenixpower.com.pe; silvia.jimenez@fenixpower.com.pe; icareaga@solarpack.es; cegalvez@buenaventura.com.pe; mmarsano@eysac.com.pe; Alejandro Ormeno; igimenez@riodoble.com

CC: Juan Antonio Rozas; Carlos.Tucto@enersur.com.pe; Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL; Freddy.Diaz@kg.com.pe;



San Isidro, 25 de octubre de 2013

COES/D/DP-1160-2013

Ingeniero
Carlos Rosas Cedillo
 Gerente de Gestión de la Energía y Comercialización
EDEGEL S.A.
Presente.-

Asunto : RETIRO DE LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA UNIDAD
 TG7 DE LA C.T. SANTA ROSA.

Ref. : Carta GGEyC-306-2013 recibida el 24.10.2013

De mi consideración:

Me dirijo a usted, por encargo del Director Ejecutivo, en atención a su comunicación de la referencia, mediante la cual informa la indisponibilidad de la Unidad TG7 de la C.T. Santa Rosa, por reemplazo completo del turbogenerador, indicando que esta unidad podrá reingresar en operación comercial como unidad reconstruida no antes del último trimestre del 2014.

En la medida que la reconstrucción señalada ha conllevado la indisponibilidad de la Unidad TG7 de la C.T. Santa Rosa por un plazo mayor a tres (03) meses continuos, en aplicación del numeral 14.7 del Procedimiento Técnico PR-20, se declara la Conclusión de Operación Comercial de la Unidad TG7 de la C.T. Santa Rosa a partir de las 00:00 horas del 26 de octubre de 2013.

Cabe precisar, que una vez que se haya culminado con el reemplazo del turbogenerador (reconstrucción), se deberán seguir las disposiciones previstas en el PR-20 para el Ingreso en Operación Comercial de la referida unidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,


 Ing. EDUARDO ANTUNEZ DE MAYOLO RANIS
 DIRECTOR DE PLANEACION
 DE TRANSMISION
 COES

EAdeM / RRA
 C.c.: D, DO, DJR, SNP, SEV, SGI, SCO, SPR, STR, OSINERGMIN (Hog. Aldo Mendoza).
 Reg.: 3974

Manuel Roaú y Paz Soldán N° 364
 San Isidro, Lima - Perú
 Telf.: (51-1) 611-8585 - Fax: (51-1) 705-3076
 www.coes.org.pe

Harold Mendez

De: Edson Vides Hidalgo Misari <edson.hidalgo@snpower.com>
Enviado el: miércoles, 28 de agosto de 2013 07:00 p.m.
Para: vsanchez@lq.com.pe
CC: hmendez@lq.com.pe
Asunto: FW: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014
Datos adjuntos: image001.png; EnerSur Consumos Propios Yuncan.xlsx; EnerSur HEO_a_Julio_2013.xlsx; EnerSur Mantenimientos CCHH.xlsx

Vladimir, envío información de Enersur, que acabamos de recibir.
 Saludos,
 Edson Hidalgo

From: Carlos Tucto [mailto:Carlos.Tucto@enersur.com.pe]
Sent: miércoles, 28 de agosto de 2013 06:53 p.m.
To: Edson Vides Hidalgo Misari
Cc: Daniel Morvely
Subject: RE: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014

Estimado Edson,

Como te comenté, remito parte de la información que nos fue solicitada:

Mantenimientos Hidroeléctricas.
 Horas de operación.
 Consumo propio Hidroeléctricas.

Saludos

Carlos Tucto
Gerencia Comercial
EnerSur S.A.

República de Panamá 3490 - San Isidro, Lima PERÚ
 Tel. + 51 1 616 7829 Fax. + 51 1 616 7992
carlos.tucto@enersur.com.pe
www.enersur.com.pe



From: Edson Vides Hidalgo Misari [mailto:edson.hidalgo@snpower.com]
Sent: lunes, 12 de agosto de 2013 07:53 p.m.
To: crosas@edegel.com; Flor Vicente, Jaime Raul, EDEGEL (jflor@edegel.com); mcieza@eepsa.com.pe; mcarrasco@eepsa.com.pe; jvramirez@electroperu.com.pe; rgonzales@electroperu.com.pe; mhoffmann@duke-energy.com; cfossati@duke-energy.com; Armando.Flores@duke-energy.com; RosaMaria.FloresAraoz@kg.com.pe; irwin.frisancho@kg.com.pe; Daniel Camac; Daniel Morvely; respinoza@egasa.com.pe; gsilva@egasa.com.pe; ggarnica@sangaban.com.pe; jortega@sangaban.com.pe; ealvarez@sangaban.com.pe; jflores@egesur.com.pe; jmosquera@egesur.com.pe; esalas@egemsa.com.pe; liguohua@shougesa.com.pe; rcuesta@shougesa.com.pe; jjherrera@volcan.com.pe; acabrera@volcan.com.pe; plerner@celepsa.com; alen@celepsa.com; jcabello@edegel.com;

56	ENERGIA	TRUCAN	61	04/07/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
57	ENERGIA	TRUCAN	02	14/07/2010	05	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
58	ENERGIA	TRUCAN	01	21/07/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
59	ENERGIA	TRUCAN	01	28/07/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
60	ENERGIA	TRUCAN	01	04/08/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
61	ENERGIA	TRUCAN	01	11/08/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
62	ENERGIA	TRUCAN	01	18/08/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
63	ENERGIA	TRUCAN	01	25/08/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
64	ENERGIA	TRUCAN	01	01/09/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
65	ENERGIA	TRUCAN	01	08/09/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
66	ENERGIA	TRUCAN	01	15/09/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
67	ENERGIA	TRUCAN	01	22/09/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
68	ENERGIA	TRUCAN	01	29/09/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
69	ENERGIA	TRUCAN	01	06/10/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
70	ENERGIA	TRUCAN	01	13/10/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
71	ENERGIA	TRUCAN	01	20/10/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
72	ENERGIA	TRUCAN	01	27/10/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
73	ENERGIA	TRUCAN	01	03/11/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
74	ENERGIA	TRUCAN	01	10/11/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
75	ENERGIA	TRUCAN	01	17/11/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
76	ENERGIA	TRUCAN	01	24/11/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
77	ENERGIA	TRUCAN	01	01/12/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
78	ENERGIA	TRUCAN	01	08/12/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
79	ENERGIA	TRUCAN	01	15/12/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
80	ENERGIA	TRUCAN	01	22/12/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
81	ENERGIA	TRUCAN	01	29/12/2010	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
82	ENERGIA	TRUCAN	01	05/01/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
83	ENERGIA	TRUCAN	01	12/01/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
84	ENERGIA	TRUCAN	01	19/01/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
85	ENERGIA	TRUCAN	01	26/01/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
86	ENERGIA	TRUCAN	01	02/02/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
87	ENERGIA	TRUCAN	01	09/02/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
88	ENERGIA	TRUCAN	01	16/02/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
89	ENERGIA	TRUCAN	01	23/02/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
90	ENERGIA	TRUCAN	01	01/03/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
91	ENERGIA	TRUCAN	01	08/03/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
92	ENERGIA	TRUCAN	01	15/03/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
93	ENERGIA	TRUCAN	01	22/03/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
94	ENERGIA	TRUCAN	01	29/03/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
95	ENERGIA	TRUCAN	01	05/04/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
96	ENERGIA	TRUCAN	01	12/04/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
97	ENERGIA	TRUCAN	01	19/04/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
98	ENERGIA	TRUCAN	01	26/04/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
99	ENERGIA	TRUCAN	01	03/05/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
100	ENERGIA	TRUCAN	01	10/05/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
101	ENERGIA	TRUCAN	01	17/05/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
102	ENERGIA	TRUCAN	01	24/05/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
103	ENERGIA	TRUCAN	01	31/05/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
104	ENERGIA	TRUCAN	01	07/06/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
105	ENERGIA	TRUCAN	01	14/06/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
106	ENERGIA	TRUCAN	01	21/06/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
107	ENERGIA	TRUCAN	01	28/06/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
108	ENERGIA	TRUCAN	01	05/07/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
109	ENERGIA	TRUCAN	01	12/07/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
110	ENERGIA	TRUCAN	01	19/07/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
111	ENERGIA	TRUCAN	01	26/07/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
112	ENERGIA	TRUCAN	01	02/08/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
113	ENERGIA	TRUCAN	01	09/08/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
114	ENERGIA	TRUCAN	01	16/08/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
115	ENERGIA	TRUCAN	01	23/08/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
116	ENERGIA	TRUCAN	01	30/08/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
117	ENERGIA	TRUCAN	01	06/09/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
118	ENERGIA	TRUCAN	01	13/09/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
119	ENERGIA	TRUCAN	01	20/09/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO
120	ENERGIA	TRUCAN	01	27/09/2011	03	76	90	PREVENTIVO PROGRAMADO

MANTENIMIENTO ANUAL PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE SERVICIO DE TRUCAN, MUNICIPIO DE TRUCAN, ESTADO DE TRUCAN, PARA EL AÑO 2010. PREVENTIVO PROGRAMADO

CUADRO DE HORAS EQUIVALENTES DE OPERACIÓN DE UNIDADES DE GENERACION

FECHA		31.07.2013				
	EMPRESA	CENTRAL	POTENCIA (MW)	HORAS EQUIVALENTES DE OPERACIÓN (HEO)		
				AL 31.07.2013	LÍMITE DE HEO PARA LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
13	ENERSUR	CHILCA1 TG1	171.46	54632	60617	Minor Inspection
14	ENERSUR	CHILCA1 TG2	170.28	47071	52000	Major Inspection
15	ENERSUR	CHILCA1 TG3	194.19	25223	25000	Hot Gas Path Inspection
16	ENERSUR	CHILCA1 TV	270.00	5448	25000	Minor Overhaul
17	ENERSUR	ILO1 TG1	34.93	4643	16000	Hot Gas Path Inspection
18	ENERSUR	ILO1 TG2	30.72	10062	12500	Hot Gas Path Inspection
19	ENERSUR	ILO1 TV2	22.00	309046	308561	Major OH
20	ENERSUR	ILO1 TV3	67.13	221554	234501	Major OH
21	ENERSUR	ILO1 TV4	65.00	214777	225917	Major OH
22	ENERSUR	ILO2 TV1	140.64	97308	134702	Major OH

HGPI
Major OH

Hot gas path inspection
Mantenimiento mayor

(1) Ver ficha técnica (tiempo mínimo entre arranques sucesivos).

Consumos Propios C.H Yuncan (MWh)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2009	166	150	170	170	170	170	170	170	130	130	130	481
2010	528	436	491	402	424	395	397	350	343	398	398	493
2011	605	532	610	567	568	484	486	440	448	494	499	611
2012	623	591	605	594	559	444	421	362	352	532	569	607
2013	561	537	607	566	520	531	522					

Harold Mendez

De: Angel Francisco Truchero Angulo <atrucheroa@tsolar.com>
Enviado el: miércoles, 14 de agosto de 2013 05:20 a.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
CC: generacion@tsolar.eu; Aguirre Ramirez, Mayra (mar@prc.com.pe)
Asunto: solicitud de información para el estudio de fijación de precios en barra mayo 2014-abril 2015 (GTS Majes SAC/GTS Repartición SAC)
Datos adjuntos: image001.jpg; SCG -060-2013 (721191).pdf

Estimado Edson,

En relación a la solicitud de información para el estudio de fijación de precios en barra mayo 2014-abril 2015, entendemos que la información indicada en su carta no aplica a las centrales solares de GTS Majes SAC y GTS Repartición (realizamos el mantenimiento mayor de las subestaciones al mismo tiempo que la Subestación de REP (repartición 138 kV)).

En cualquier caso quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información específica de las centrales solares que consideren necesaria.

Atentamente.

NOTA / NOTE:

Hemos realizado cambios en la dirección de mail. Por favor, dirijan sus correos a atrucheroa@tsolar.com. Gracias.
We have made changes to our mail server. Please, send your emails to atrucheroa@tsolar.com. Thank you.



Ing. Angel F. Truchero Angulo

Operación y Mantenimiento/O&M

GTS Majes S.A.C./GTS Repartición S.A.C.

atrucheroa@tsolar.com

Av. Victor Andrés Belaunde 147 - Torre Real 3 piso 12

San Isidro - Lima

Telf (Perú): 0800 55315

Cel. (España): +34 646 56 79 30

www.tsolar.com

Harold Mendez

De: Carrasco Quintana, Miguel Angel, EEPSA <mcarrasco@eepsa.com.pe>
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2013 07:59 p.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari; Juan Antonio Rozas
CC: Cieza Paredes, Manuel Vicente, EEPSA; Muñoz Apaestegui, Roger Javier, EEPSA
Asunto: RE: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014
Datos adjuntos: Solicitud informacion_EEPSA.zip

Estimado Edson,

Adjunto se remite la información correspondiente a EEPSA.

Respecto a la carta que enviaron en físico, ésta fue enviada a la dirección de la Planta Malacas, en Talara.

En lo sucesivo, cualquier documento en físico es mejor enviarla a la dirección en Lima: Calle Cesar Lopez Rojas 201, piso - San Miguel, para una atención más rápida.

Saludos,

Miguel Carrasco
 EEPSA
 Central Telf.: 517-2999
 Directo: 517-2973

De: Edson Vides Hidalgo Misari [mailto:edson.hidalgo@snpower.com]

Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2013 07:53 p.m.

Para: Rosas Cedillo, Carlos Alfredo, EDEGEL; Flor Vicente, Jaime Raul, EDEGEL; Cieza Paredes, Manuel Vicente, EEPSA; Carrasco Quintana, Miguel Angel, EEPSA; jvramirez@electroperu.com.pe; rgonzales@electroperu.com.pe; mhoffmann@duke-energy.com; cfossati@duke-energy.com; Armando.Flores@duke-energy.com; RosaMaria.FloresAraoz@kg.com.pe; irwin.frisancho@kg.com.pe; Daniel.camac@enersur.com.pe; Daniel.morvely@enersur.com.pe; respinoza@egasa.com.pe; gsilva@egasa.com.pe; ggarnica@sangaban.com.pe; iortega@sangaban.com.pe; ealvarez@sangaban.com.pe; jflores@egesur.com.pe; jmosquera@egesur.com.pe; salas@egemsa.com.pe; liguohua@shougesa.com.pe; rcuesta@shougesa.com.pe; jjherrera@volcan.com.pe; acabrera@volcan.com.pe; plerner@celepsa.com; alen@celepsa.com; Cabello Yong, Julian Alejandro, EDEGEL; jlei@gepsaperu.com.pe; furquiza@hidrosantacruz.com; egubbins@sdef.com; asilva@sdef.com; jmcalmat@hotmail.com; rpalomino@tqc.com.pe; aip@agroparamonga.com; gvillanueva@agroparamonga.pe; bzdrav@sinersaperu.com; rhuaman@hidrosantarosa.com; rgarro@gcenergia.com; ccavallero@cmh.com.pe; jzavala@cmh.com.pe; jrabanal@adinelsa.com.pe; tsoto@adinelsa.com.pe; daguilar@gloria.com.pe; efespinozam@illapu.com.pe; dsoria@petramas.com; mizquierdo@hidrocsa.com; rmoran@sdenergia.com; gferreyros@maple.com.pe; jmunar@maple.com.pe; pnh@prc.com.pe; generacion@tsolar.eu; ernesto.cordova@fenixpower.com.pe; edgar.contreras@fenixpower.com.pe; silvia.jimenez@fenixpower.com.pe; icareaga@solarpack.es; cegalvez@buenaventura.com.pe; mmarsano@eysac.com.pe; Alejandro Ormeno; igimenez@riodoble.com

CC: Juan Antonio Rozas; Carlos.Tucto@enersur.com.pe; Aliaga Tabraj, Edson Joel, EDEGEL; Freddy.Diaz@kg.com.pe; jalbino@celepsa.com; rgonzales@electroperu.com.pe; respinoza@egasa.com.pe; rjimenez@egemsa.com.pe; Rosario.Servan@duke-energy.com; papaza@celepsa.com

Asunto: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014

Señores Representantes del Subcomité de Generadores

Adjunto al presente remito la carta N° SCG-060-2013 con los requerimientos de información para la elaboración del Estudio de Fijación de Precios en Barra Mayo 2014 – Abril 2015.

Harold Mendez

De: Edson Vides Hidalgo Misari <edson.hidalgo@snpower.com>
Enviado el: jueves, 29 de agosto de 2013 07:49 p.m.
Para: vsanchez@lq.com.pe; hmendez@lq.com.pe
CC: Juan Manuel Lopez Teves
Asunto: Información de EGASA
Datos adjuntos: image001.gif; image002.jpg; CONTRATO PLUSPETROL.pdf; Contrato TGP firme.pdf; Cuadros para el Estudio Fijación de Precios mayo 2014 - abril 2015 (2).xlsx

Lo mencionado, en el correo anterior.
 Saludos,
 Edson Hidalgo

From: Gerson Silva [mailto:gsilva@egasa.com.pe]
ent: jueves, 29 de agosto de 2013 09:16 a.m.
To: Edson Vides Hidalgo Misari
Cc: 'Sara Vargas'
Subject: RE: Solicitud de Información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014

Estimado Edson,
 Adjunto enviamos la información para el proceso de Fijación de Tarifas Mayo 2014.

Atte;
 PD. La información pendiente la completaremos en el transcurso de los días.

	<p>Gerson Silva Jara División de Comercialización Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. T: 51-54-383838 Anexo 2394 email: gsilva@egasa.com.pe http://www.egasa.com.pe</p>
---	---



*Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.
 Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.
 Cuidar el Medio Ambiente es responsabilidad de TODOS*

Aviso de Confidencialidad

Este correo electrónico y/o material adjunto es para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda expresamente prohibido. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole.

De: Edson Vides Hidalgo Misari [mailto:edson.hidalgo@snpower.com]
Enviado el: Lunes, 12 de Agosto de 2013 07:53 p.m.
Para: crosas@edegel.com; Flor Vicente, Jaime Raul, EDEGEL (jflor@edegel.com); mcieza@eepsa.com.pe; mcarrasco@eepsa.com.pe; jvramirez@electroperu.com.pe; rgonzales@electroperu.com.pe; mhoffmann@duke-energy.com; cfossati@duke-energy.com; Armando.Flores@duke-energy.com; RosaMaria.FloresAraoz@kg.com.pe; irwin.frisancho@kg.com.pe; Daniel.camac@enersur.com.pe; Daniel.morvely@enersur.com.pe; respinoza@egasa.com.pe; gsilva@egasa.com.pe; ggarnica@sangaban.com.pe; jortega@sangaban.com.pe; ealvarez@sangaban.com.pe; jflores@egesur.com.pe; jmosquera@egesur.com.pe; esalas@egemsa.com.pe; liguohua@shougesa.com.pe;

Harold Mendez

De: Servan, Rosario <Rosario.Servan@duke-energy.com>
Enviado el: martes, 27 de agosto de 2013 05:56 p.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
CC: Flores, Armando A
Asunto: Informacion para el estudio de Fijacion de Tarifas en Barra 2014
Datos adjuntos: 3. Caudales.zip; 4. Volumenes.zip; 6. PMM CCHH.zip; 7. PMM CCTT.zip; 8. HEO.zip; 9. Precios GN.zip; 11. Tipo combustible.zip; 13. CVNC.zip; 14. Consumo Propio.zip

Buenas noches;

Edson adjunto la información solicitada, respecto a programa de obras y nuevas topologías, no se cuenta con proyectos para el periodo de análisis.

Debido a que no toda la información puede pasar por el correo, el día de mañana te alcanzaremos un CD con toda la información.

Saludos

Rosario Serván Ventura

Duke Energy Perú


Analista Comercial

Dionisio Derteano 144 Piso 19

San Isidro

Tel: +51 615 4715

¿Quieres saber más?: <http://www.duke-energy.com.pe>

 No imprimas este mensaje si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta.

Harold Méndez

De: R.Cesaro <rcesaro@hidrocsa.com>
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2013 05:10 p.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
CC: Mari Sagastegui V.
Asunto: RE: HIDROCAÑETE---INFORMACION PARA EL ESTUDIO DE FIJACION DE PRECIOS EN BARRAS---SUBCOMITE DE GENERADORES COES
Datos adjuntos: EF NUEVO IMPERIAL.xls; Scan0237.pdf

Adjunto información.

De: R.Cesaro [mailto:rcesaro@hidrocsa.com]
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2013 05:07 p.m.
Para: 'edson.hidalgo@snpower.com'
CC: Mari Sagastegui V.
Asunto: HIDROCAÑETE---INFORMACION PARA EL ESTUDIO DE FIJACION DE PRECIOS EN BARRAS---SUBCOMITE DE GENERADORES COES

En atencion a vuestra carta N° SCG-060-2013 les estamos remitiendo la información correspondiente a la CH Nuevo Imperial Cañete.

Atte,
Renato Cesaro

Harold Mendez

De: Jose Labarthe <jlabarthe@majaenergia.com.pe>
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2013 10:51 a.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
CC: Ricardo Palomino; Ricardo Palomino
Asunto: Respuesta a Información Fijación de precios 2014-2015
Datos adjuntos: Caudales Promedios Acumulados 1960 al 2013-Río Pativilca.xls

Sr. Hidalgo:

Con referencia a la solicitud de información permítame mencionarle lo siguiente.

Maja Energía SAC no viene actualmente trabajando en proyectos nuevos o de ampliación alguna. No aplicable la Ficha 1 Proyectos de Generación y Transmisión.

CH. Roncador de la empresa MAJA Energía SAC está aportando al sistema interconectado dentro de la primera subasta RER. Por ende no aplicable la Ficha 2 Demanda de Generadores.

Junto los caudales históricos del río Pativilca sin incluir las descargas de la regulación de la laguna de Viconga.

Realizamos dos paradas en el año por un máximo de 5 días en los meses de Mayo y Noviembre. Realizamos reparaciones y limpieza de bocatoma y canales de aducción, reparaciones mayores a los rodetes y blindajes, revisiones de aislamiento de los generadores limpieza de rotor y estator y tableros en general.

No se tiene consumos de petróleo de apoyo para su generación.

Todos otros requerimientos no son aplicables a nuestra central.

Atentamente. Ing. José Antonio Labarthe Maja Energía SAC.

Harold Mendez

De: ROGELIO LLANOS <rllanos@quimpac.com.pe>
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2013 03:31 p.m.
Para: Juan Antonio Rozas
CC: JOSE ROSENBERG; ESTEBAN VITON; Edson Vides Hidalgo Misari
Asunto: Información para Estudio Precios en Barra
Datos adjuntos: Quimpac Oquendo - Planta Nueva- 2013 - 2024.xls

Estimado Juan Antonio:

En respuesta a tu comunicación de fecha 12 de agosto del año en curso, te remito la información que solicitas sobre los requerimientos de demanda de potencia y energía de los proyectos de Quimpac. Esta información es la misma que hemos remitido al COES hace algunas semanas.

Atentamente,

Rogelio Llanos

Harold Mendez

De: Marco Velarde Gallegos <mvelarde@sangaban.com.pe>
Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2013 07:32 p.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
CC: Jose Cari Mamani; Juan Ortega Molero
Asunto: Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra 2014-2015.xls
Datos adjuntos: Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra 2014-2015.xls

Estimado Ing. Edson,

En atención a la carta SCG-060-2013, se envía la información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra Mayo 2014 – Abril 2015.

Cualquier alcance al respecto, agradeceremos comunicarnos por este medio.

Atentamente,

Marco Velarde
Jefe de Mantenimiento (e)
San Gabán S.A.

Harold Mendez

De: Marco Marca R. <mmarca@sdef.com>
Enviado el: martes, 27 de agosto de 2013 08:28 a.m.
Para: Edson Vides Hidalgo Misari
Asunto: Informacion para Estudio de Fijación Tarifaria Mayo2014-Abril 2015
Datos adjuntos: 03_D3-Demanda_Generadores-Ares.xlsx; HEO_a_JULIO_2013.xlsx; Mantto_SDFE-2013-2016.xls; CV-Jun13.xlsm

Estimado Edson:

En respuesta a la comunicación SCG-0602103, adjunto envío:

- Proyección de consumo de Clientes libres.
- Programa de mantenimiento mayor de la CT Oquendo 2014-2016.
- HEO de la CT Oquendo.
- Precios de Gas.

Atentamente,

Marco A. Marca
SDF Energía S.A.C.
Av. República de Panamá 3030 Ofic. 802 (Piso 08), San Isidro.
Teléfono : 208-8511
Celular : 99-834*7088
Fax : 208-8514
email: mmarca@sdef.com



SHOUANG GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.A.

San Juan de Marcona, 26 de Agosto de 2013

SGO2013- 921

Señor:
Ing. Edson Hidalgo
SN POWER

Asunto: **INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA MAYO 2014 – ABRIL 2015**

Referencia: SCG-060-2013

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y con relación al asunto hacerle llegar la información solicitada con el documento de la referencia en lo correspondiente a nuestra representada:

- **Programa de obras de Generación y Transmisión**
 - En el periodo mencionado no tenemos proyectado realizar obras de generación, ni de transmisión.
- **Proyección de consumo de Clientes Libres**
 - Nuestro cliente libre SHOUANG HIERRO PERU ha remitido directamente al COES su proyección de consumo del periodo indicado
- **Programa de Mantenimiento Mayor correspondiente al año 2014**
 - Adjuntamos a la presente el Programa de Mantenimiento de nuestras unidades termoeléctricas.
- **Tipo de combustible (y zona de adquisición) usado por cada unidad de Generación Termoeléctrica en el PDO del COES.**
 - Nuestras unidades usan petróleo residual R-500 (turbo vapores) TV1, TV2 Y TV3 y petróleo Diesel DB5 en el Grupo Cummins.

Cualquier información adicional no dude en solicitarla.

Sin otro particular, nos despedimos de usted reiterándole nuestro saludo.

Atentamente

Ing. JUAN CARLOS ALFARO.
SUB GERENTE DE OPERACIONES
SHOUANGSA

Cc.: Li Guo Hua/ R. Cuesta/ F. Cuesta/ R. Recuay/ P. Yañez

SHOUANG GENERACION ELETRICA	S.A.A. ☎ Teléf. 056-525891	SAN JUAN DE MARCONA
Email: jcalfaro@shouangsa.com.pe		

20. Anexo I – Precio Básico de Potencia

- Actualización del PBP (medio óptico)
- Precio FOB (medio óptico)
- Revista GTWH (medio óptico)

21. Anexo J – Factores de Pérdidas de Potencia y Energía

Este Anexo se encuentra en medio óptico

22. Anexo K – Tasa Libor

El Anexo se encuentra en medio óptico.

23. Anexo L – Fórmula de Actualización

Este Anexo se encuentra en medio óptico

24. Anexo M – Cargos de Cartas Enviadas

- Cartas Primera Etapa
- Cartas Etapa de Levantamiento de Observaciones

Cartas Primera Etapa

Ítem	Remitente	Carta	Dirigido	Asunto	Fecha
1	Subcomité de Generadores del COES	SCG_032_2013	Transportadora de Gas del Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
2	Subcomité de Generadores del COES	SCG_033_2013	COES SINAC	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
3	Subcomité de Generadores del COES	SCG_034_2013	Parque Eólico Marcona	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
4	Subcomité de Generadores del COES	SGC_035_2013	Energía Eólica	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
5	Subcomité de Generadores del COES	SGC_036_2013	Parque Eólico Tres Hermanas	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
6	Subcomité de Generadores del COES	SGC_037_2013	Planta de Reserva Fría de Generación de Etén	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
7	Subcomité de Generadores del COES	SGC_039_2013	Empresa de Generación Huallaga	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
8	Subcomité de Generadores del COES	SGC_040_2013	Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cuzco	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
9	Subcomité de Generadores del COES	SGC_041_2013	Infraestructuras y Energías del Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
10	Subcomité de Generadores del COES	SGC_042_2013	Empresa Eléctrica Agua Azul	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
11	Subcomité de Generadores del COES	SGC_043_2013	Peruana de Energía	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
12	Subcomité de Generadores del COES	SGC_044_2013	Electrozaña	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
13	Subcomité de Generadores del COES	SGC_045_2013	Empresa de Generación Eléctrica de Junín	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
14	Subcomité de Generadores del COES	SGC_046_2013	Hidroeléctrica Cola	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
15	Subcomité de Generadores del COES	SGC_047_2013	Peruana de Inversiones de Energía Renovables	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
16	Subcomité de Generadores del COES	SGC_048_2013	Compañía Hidroeléctrica Tingo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
17	Subcomité de Generadores del COES	SGC_049_2013	Hidroeléctrica Pelagatos	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
18	Subcomité de Generadores del COES	SGC_050_2013	Hidrandina	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
19	Subcomité de Generadores del COES	SGC_051_2013	Luz del Sur	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
20	Subcomité de Generadores del COES	SGC_052_2013	Consorcio Energía Limpia	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
21	Subcomité de Generadores del COES	SGC_053_2013	Central Hidroeléctrica de Langui	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
22	Subcomité de Generadores del COES	SGC_054_2013	Andes Generating Corporation	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
23	Subcomité de Generadores del COES	SGC_055_2013	Aldana Contratistas Generales	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
24	Subcomité de Generadores del COES	SGC_056_2013	Arsac Contratistas Generales	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
25	Subcomité de Generadores del COES	SGC_057_2013	Renovables de los Andes	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
26	Subcomité de Generadores del COES	SGC_058_2013	Empresa de Generación Eléctrica Río Baños	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
27	Subcomité de Generadores del COES	SGC_059_2013	Renewable Energy Peru	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
28	Subcomité de Generadores del COES	SCG_060_2013	Empresas Generadoras Integrantes del COES	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013

Ítem	Remitente	Carta	Dirigido	Asunto	Fecha
29	Subcomité de Generadores del COES	SCG_061_2013	Empresas Transmisoras Integrantes del COES	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
30	Subcomité de Generadores del COES	SCG_062_2013	Empresas Distribuidoras Integrantes del COES	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
31	Subcomité de Generadores del COES	SCG_063_2013	Compañía Minera Condestable	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
32	Subcomité de Generadores del COES	SGC_064_2013	Metalúrgica Peruana	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
33	Subcomité de Generadores del COES	SGC_065_2013	Xstrata Tintaya	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
34	Subcomité de Generadores del COES	SGC_066_2013	Shougang Hierro Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
35	Subcomité de Generadores del COES	SGC_067_2013	Compañía Minera Antamina	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
36	Subcomité de Generadores del COES	SGC_068_2013	Compañía de Minas Buenaventura	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
37	Subcomité de Generadores del COES	SGC_069_2013	Quimpac	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
38	Subcomité de Generadores del COES	SGC_070_2013	Gloria	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
39	Subcomité de Generadores del COES	SGC_071_2013	Empresa Minera Los Quenuales	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
40	Subcomité de Generadores del COES	SGC_072_2013	Perubar	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
41	Subcomité de Generadores del COES	SGC_073_2013	Unión Andina de Cementos	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
42	Subcomité de Generadores del COES	SGC_074_2013	Minera Yanacocha	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
43	Subcomité de Generadores del COES	SGC_075_2013	Doe Run Peru	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
44	Subcomité de Generadores del COES	SGC_076_2013	Volcan Compañía Minera	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
45	Subcomité de Generadores del COES	SGC_077_2013	Compañía Minera Milpo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
46	Subcomité de Generadores del COES	SGC_078_2013	Minsur	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
47	Subcomité de Generadores del COES	SGC_079_2013	Cementos Pacasmayo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
48	Subcomité de Generadores del COES	SGC_080_2013	Sociedad Minera Cerro Verde	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
49	Subcomité de Generadores del COES	SGC_081_2013	Corporación Aceros Arequipa	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
50	Subcomité de Generadores del COES	SGC_082_2013	Tecnológica de Alimentos	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
51	Subcomité de Generadores del COES	SGC_083_2013	Southern Peru Copper Corporation	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
52	Subcomité de Generadores del COES	SGC_084_2013	Compañía Minera Ares	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
53	Subcomité de Generadores del COES	SGC_085_2013	Gold Fields La Cima	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
54	Subcomité de Generadores del COES	SGC_086_2013	Yura	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
55	Subcomité de Generadores del COES	SGC_087_2013	Exsa	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
56	Subcomité de Generadores del COES	SGC_088_2013	Minera Colquisiri	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013



Ítem	Remitente	Carta	Dirigido	Asunto	Fecha
57	Subcomité de Generadores del COES	SGC_089_2013	Minera Barrick Misquichilca	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
58	Subcomité de Generadores del COES	SGC_090_2013	Siderperú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
59	Subcomité de Generadores del COES	SGC_091_2013	Compañía Minera Misky Mayo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
60	Subcomité de Generadores del COES	SGC_092_2013	Compañía Minera Casapalca	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
61	Subcomité de Generadores del COES	SGC_093_2013	AIPSAA	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
62	Subcomité de Generadores del COES	SGC_094_2013	Anglo American Michiquillay	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
63	Subcomité de Generadores del COES	SGC_095_2013	Anglo American Quellaveco	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
64	Subcomité de Generadores del COES	SGC_096_2013	Apurímac Ferrum	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
65	Subcomité de Generadores del COES	SGC_097_2013	Canteras del Hallazgo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
66	Subcomité de Generadores del COES	SGC_098_2013	Cemento Otorongo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
67	Subcomité de Generadores del COES	SGC_099_2013	Cia Minera Oro Candente	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
68	Subcomité de Generadores del COES	SGC_100_2013	Cia Minera Oro Poderosa	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
69	Subcomité de Generadores del COES	SGC_101_2013	Cia Minera Oro Coimolache	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
70	Subcomité de Generadores del COES	SGC_102_2013	Compañía Minera Quechua	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
71	Subcomité de Generadores del COES	SGC_103_2013	Consorcio Minero Horizonte	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
72	Subcomité de Generadores del COES	SGC_105_2013	ICM Pachapaqui	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
73	Subcomité de Generadores del COES	SGC_106_2013	Invicta Mining Corp.	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
74	Subcomité de Generadores del COES	SGC_107_2013	Lumina Copper	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
75	Subcomité de Generadores del COES	SGC_108_2013	Marcobre	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
76	Subcomité de Generadores del COES	SGC_109_2013	Miner Sulliden Shahuindo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
77	Subcomité de Generadores del COES	SGC_110_2013	Minera Antares Peru	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
78	Subcomité de Generadores del COES	SGC_111_2013	Minera Aurífera Retamas	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
79	Subcomité de Generadores del COES	SGC_112_2013	Minera Chinalco Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
80	Subcomité de Generadores del COES	SGC_113_2013	Minera Cuervo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
81	Subcomité de Generadores del COES	SGC_114_2013	Minera IRL	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
82	Subcomité de Generadores del COES	SGC_115_2013	Minera Pampa Cobre	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
83	Subcomité de Generadores del COES	SGC_116_2013	Minera Raura	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
84	Subcomité de Generadores del COES	SGC_117_2013	Minera Santa Luisa	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013

Ítem	Remitente	Carta	Dirigido	Asunto	Fecha
85	Subcomité de Generadores del COES	SGC_118_2013	Hudbay Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
86	Subcomité de Generadores del COES	SGC_119_2013	Pan American Silver	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
87	Subcomité de Generadores del COES	SGC_120_2013	Praxair	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
88	Subcomité de Generadores del COES	SGC_121_2013	Río Alto Mining Limited	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
89	Subcomité de Generadores del COES	SGC_122_2013	Río Blanco Copper	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
90	Subcomité de Generadores del COES	SGC_123_2013	Río Tinto Minera Peru	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
91	Subcomité de Generadores del COES	SGC_124_2013	Sociedad Minera El Brocal	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
92	Subcomité de Generadores del COES	SGC_125_2013	Votantim Metais - Cajamarquilla	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
93	Subcomité de Generadores del COES	SGC_126_2013	Compañía Industrial Textil Credisa - Trutex	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
94	Subcomité de Generadores del COES	SGC_127_2013	Fundición Callao	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
95	Subcomité de Generadores del COES	SGC_128_2013	Industrias Cachimayo	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
96	Subcomité de Generadores del COES	SGC_129_2013	Messer Gases del Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
97	Subcomité de Generadores del COES	SGC_131_2013	Productos Tissue del Perú	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
98	Subcomité de Generadores del COES	SGC_132_2013	Trupal	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
99	Subcomité de Generadores del COES	SGC_133_2013	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013
100	Subcomité de Generadores del COES	SGC_134_2013	Empresa Administradora Cerro	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	12/08/2013

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

CARGO

000207

Lima, 12 de agosto del 2013

SCG_032_2013

Señor

Ricardo Ferreiro

Gerente General

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ

Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 3, Oficina 501 - San Isidro
Lima



Asunto: Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra Período
Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio para la fijación de los Precios en Barra, mayo 2014, regulado por el OSINERGMIN y para ello requerimos información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito, le agradeceremos brindarnos información referida al cronograma de obras de ampliación de capacidad del ducto que transporta el Gas Natural desde Camisea a Lurín, así como la información más reciente respecto a la fecha prevista para su puesta en operación comercial.

A fin de cumplir con los plazos establecidos por la GART, apreciaremos que la información requerida sea entregada antes del 26 de agosto del 2013.

Las consultas y remisión de información pueden ser dirigidas al Ing. Edson Hidalgo (edson.hidalgo@snpower.com), quien se pondrá en comunicación con los profesionales que usted disponga para la entrega de la información solicitada.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

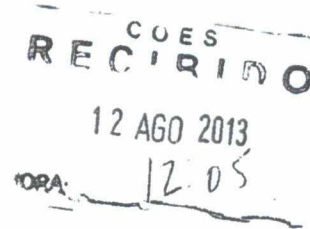
CARGO

Lima, 12 de agosto del 2012

000208

SCG_033_2013

Señor
Jaime Guerra Montes de Oca
Director Ejecutivo
COES SINAC



Asunto: Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remitirá al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito, le solicitamos nos envíe la información que se describe a continuación:

- Información hidrológica de caudales afluentes a los sistemas hídricos y demandas de agua actualizada hasta el 2012, los niveles de embalses a las 00:00 horas del 01 enero de 2013.
- Registro de demanda de medidores del COES del año 2012, en la cual se detalle la relación de códigos de los puntos de inyección y retiros de generadores y consumidores de acuerdo con las barras representadas en el comité de transferencias.
- Relación de códigos de medidores y su representación equivalente en las barras representadas en el software DIGSILENT (archivo de digsilent vigente).
- Registro de Máximas demandas mensuales en puntos de retiro correspondientes a los años 2012 y 2013.
- Mantenimientos ejecutados a julio 2013 y programa de mantenimiento mayor aprobado para el resto del 2013 y lo que tengan del 2014.
- Consumos de gas a nivel mensual y por unidad de generación del año 2013.
- Estudios de potencia efectiva y consumo específico vigentes de las unidades de generación térmica.
- Relación de los estudios de Pre-operatividad y Operatividad aprobados y en curso de aprobación.
- Indicadores Macroeconómicos utilizados por el COES para la proyección de la demanda de largo plazo (PBI y población) hasta el año 2016.
- Costos variables no combustibles aprobados, y los costos de mantenimiento menor de la Sección de Combustores 2 000 HEO, mantenimiento mayor de la Sección de Combustores 8 000 HEO, mantenimiento de la Sección de Turbina (Ruta de Gases Calientes) 24 000 HEO y mantenimiento Mayor, resultado de los estudios de justificación de aplicación del Procedimiento 34 actualizado.

//....

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

000009

SCG_033_2013

Página 2.-

- Consumos propios de las centrales de generación del SEIN de los últimos 05 años en bloques horarios de base, media y punta.
- Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto de sus proyectos de generación eléctrica, producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024, en el formato solicitado por ustedes.
- Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto de sus proyectos de transmisión eléctrica, producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024, en el formato solicitado por ustedes.
- Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto de los proyectos de demanda eléctrica (regulada y libre), producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024, en el formato solicitado por ustedes.

Asimismo, informarle que para la elaboración del presente Estudio Tarifario el Subcomité de Generadores ha contratado los servicios de la empresa consultora LAUB & QUIJANDRIA CONSULTORES Y ABOGADOS cuyos especialistas en coordinación con el Ing. Edson Hidalgo (edson.hidalgo@snpower.com) se pondrán en comunicación con quienes usted disponga para la entrega de la información solicitada.

Sobre el particular, apreciaremos que la información requerida sea entregada antes del 26 de agosto del 2013.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_034_2013

Señor
Fernando Sanchez de la Madrid
Representante Legal
PARQUE EOLICO MARCONA S.R.L.
Av. Victor Andres Belaunde # 887, Carmen de la Legua



(ALM)2
11302358438
SN POWER PERU S. A.
FERNANDO SANCHEZ DE LA MADRID
CA VICTOR ANDRES BELAUNDE 887
C8 MORALES DUAREZ (LIMA)
Hra Folio 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

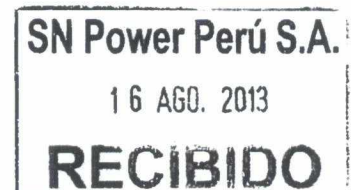
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

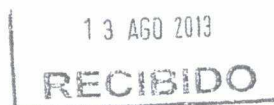


CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_035_2013



Señor
Juan Coronado Lara
Representante Legal
ENERGÍA EÓLICA S.A.
Av. Camino Real # 348 , Piso 7 - San Isidro

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_036_2013

Señor
Fernando Sanchez de la Madrid
Representante Legal
PARQUE EOLICO TRES HERMANAS S.A.C
Av. Victor Andres Belaunde # 887, Carmen de la Legua



(ALM)2  11302358435

SN POWER PERU S. A.
FERNANDO SANCHEZ DE LA MADRID
CA VICTOR ANDRES BELAUNDE 887
C8 MORALES DUAREZ (LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_037_2013

Señor
Fernando Sanchez de la Madrid
Representante Legal
PLANTA DE RESERVA FRIA DE GENERACION DE ETEN S.A
Av. Victor Andres Belaunde #887, Carmen de la Legua



(ALM)2



SN POWER PERU S. A.
FERNANDO SANCHEZ DE LA MADRID
CA VICTOR ANDRES BELAUNDE 887
CS MORALES DUAREZ(LIMA)
Hra Folia 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

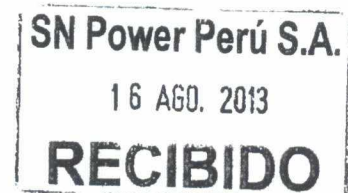
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

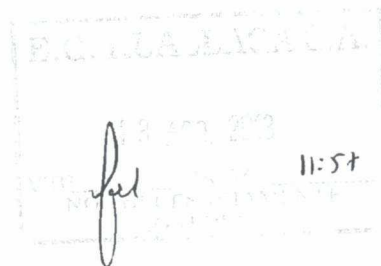


SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_039_2013

Señor
Erlon Arfelli
Representante Legal
EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA S.A.
Av. Víctor Andres Belaunde Nro. 280 Int. 601, San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_040_2013

Señor
Saul Yabar Pacheco
Representante Legal
EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DEL CUZCO S.A
Calle Manuel De Falla # 297 - Piso 5 - San Borja



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Antonio Rozas".

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_041_2013

Señor

Pedro Sandoval Calle

Representante Legal

INFRAESTRUCTURAS Y ENERGÍAS DEL PERÚ

Car. Federico Basadre Km. 6.20 (Combustibles del Oriente) - Yarinacocha - Pucallpa

SN Power Perú S.A.
23 AGO. 2013
RECIBIDO



11302356649
SN POWER PERU S.A.
ALM (2) Folios: 1
PEDRO SANDOVAL CALLE
YARINACOCCHA

(PUCALLPA)
O/S: 13/0238695 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/informativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



14-08-13
Nito ROJAS VEZ M.

CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_042_2013

Señor
Pompeyo Aguirre Perez
Representante Legal
EMPRESA ELECTRICA AGUA AZUL
Av. la Encalada Nro. 1257 Int. 1105 Dpto. 1105 - Surco

(ALM)2 
11302358425
SN POWER PERU S. A.
POMPEYO AGUIRRE PEREZ
AV LA ENCALADA 1257 C14 AV PRT
MAVERA(LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

agua azul s.a.
empresa eléctrica

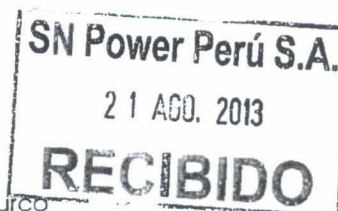
14/08/13

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_043_2013

Señor
Edgardo Llerena Corrales
Representante Legal
PERUANA DE ENERGIA
Jr. Arnaldo Alvarado D. Nro. 392 - Surco



(ALM) 2  11302358419

SN POWER PERU S. A.
EDGARDO LLERENA CORRALES
CA ARNALDO ALVARADO DEBREGORI
392 C12 AV A MOLINA(LIMA)
Nro Falta 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

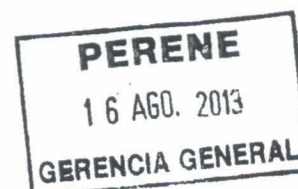
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_044_2013

Señor
Danilo Valenzuela Oblitas
Representante Legal
ELECTROZAÑA
Cal. e . de Habich Nro. 125 - Miraflores

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirse a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_045_2013

Señor
Guillermo Cox Harman
Representante Legal
EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE JUNIN
Av. del Pinar Nro. 152 Int. 508 - Surco

(ALM)2 
11302358410

SN POWER PERU S. A.
GUILLERMO COX HARMAN
AV DEL PINAR 152 CHACARILLA DE
L ESTANQUE (LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

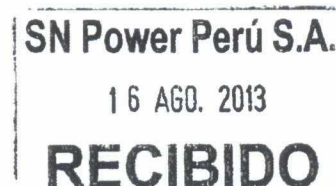
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_046_2013

Señor
Diego Vasquez de Velasco
Representante Legal
HIDROELECTRICA COLA
Cal. Diagonal Nro. 340 Dpto. 23 - Miraflores

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:


- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES


13/08/13
10:35 am.

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_047_2013

Señor
Manuel Artoni de la Puente
Representante Legal
PERUANA DE INVERSIONES EN ENERGIA RENOVABLES
Av. las Camelias Nro. 790 Dpto. 702a - San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CARTEL

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_048_2013

Señor
Carlos Ballón Barraza
Representante Legal
COMPAÑÍA HIDROELECTRICA TINGO
Av. de la Floresta Nro. 497 - San Borja

(ALM) 2 
11302358406SN POWER PERU S. A.
CARLOS BALLÓN BARRAZA
AV DE LA FLORESTA 497 URB CHAC

ARILLA DEL E(LIMA)

Nro Folia 1.0

O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.

16 AGO. 2013

RECIBIDO

C. Luis Hidalgo

CARGO

000284

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_049_2013

Señor
Jorge Rozas Velasco
Representante Legal
HIDROELECTRICA PELAGATOS
Cal. Luis Pauster Nro. 1297 - Lince



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_050_2013

Señor
Alberto Pérez Morón
Representante Legal
HIDRANDINA S.A.
Camino Real 348 Torre El Pilar Piso 13 San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


P- Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****LUZ DEL SUR****15 A60. 2013****CORRESPONDENCIA
AVISO DE RECIBO**

Hora: Firma:

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_051_2013

Señor
Victor Scarsi Hurtado
Representante Legal
LUZ DEL SUR S.A.A.
AV.CARNAVAL Y MOREYRA 380, SAN ISIDRO

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

C 26 July 2013

CAN30

000087

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_052_2013

Señor
Juan Calmet Bohme
Representante Legal
CONSORCIO ENERGIA LIMPIA
Av. Faustino Sanchez Carrion Nro. 417 - Magdalena del Mar

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

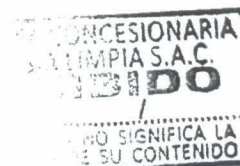
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_053_2013

Señor
Erik Salas Cardenas
Representante Legal
CENTRAL HIDROELECTRICA DE LANGUI
Av. la Encalada Nro. 1257 Int. 1105 - Surco

(ALM) 2 
11302358394

SN POWER PERU S. A.
ERIK SALAS CARDENAS
AV LA ENCALADA 1257 C14 AV PRI

MAVERA (LIMA)

Nro Folio 1.0

D/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

 Central
Hidroeléctrica
de Langui S.A.

14/08/13

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_054_2013

Señor
Juan Solidoro Cuellar
Representante Legal
ANDES GENERATING CORPORATION
Av. Manuel Olguin Nro. 335 Int. 502 - Surco

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_055_2013

Señor
César Flores Rivera
Representante Legal
ALDANA CONTRATISTAS GENERALES
Cal. los Flamengos Mza. F Lote. 2 - Lurin

SN Power Perú S.A.

21 AGO. 2013

RECIBIDO

(ALM) 2



SN POWER PERU S. A.
CESAR FLORES RIVERO
CAL. LOS FLAMENOS MZ F LT 2

(LIMA)

Nra Folia 1.0

O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_056_2013

Señor
Oscar Revilla Tafur
Representante Legal
ARSAC CONTRATISTAS GENERALES
Cal. las Garzas Nro. 494 - San Isidro

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

ARSAC CONTRATISTAS
RECEPCION
Fecha 17/08/13
Hora _____
La Recepción de este documento
no admite aprobación del mismo

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_057_2013

Señor
Alvaro Arias Roda
Representante Legal
RENOVABLES DE LOS ANDES
Cal. Dos de Mayo Nro. 534 Dpto. 402 (Torre A) - Miraflores



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Antonio Rozas".

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_058_2013

Señor
Juan Jose Herrera Tavera
Representante Legal
EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA RIO BAÑOS
Av. Manuel Olguin Nro. 375 - Surco

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip. Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

Emp. de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.

14 AGO. 2013

Señal de Recibido no de Conformidad
CONTROL DOCUMENTARIO

030294

CARBO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_059_2013

Señor
Wilson Sepulveda Perez
Representante Legal
RENEWABLE ENERGY PERU
Cal. Manuel Falla Nro. 297 - Piso 5 - San Borja

(ALM)2 
11302358377

SN POWER PERU S. A.
WILSON SEPULVEDA PEREZ
CA MANUEL DE FALLA 297 URB SAN
BORJA SUR(LIMA)
Nra Falla 1,0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a vuestros Proyectos de Generación Eléctrica, para lo cual ponemos a vuestra disposición los formatos "Formatos_Proyectos_Generacion.zip". Dichos formatos son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


12 **Juan Antonio Rozas**
Representante del Subcomité de Generadores del COES

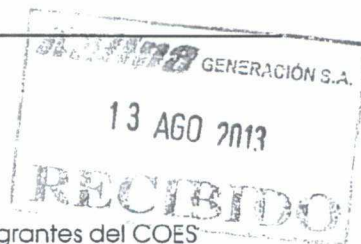
14-8-13
HR
16:45

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

CARGO



13 de agosto del 2013

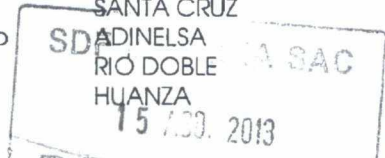
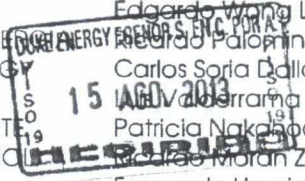
Hacia: Señores Representantes Legales de las Empresas Generadoras Integrantes del COES

- Manuel Cieza Paredes
- Juan Flores Carcausto
- Jesús Ramírez Gutierrez
- Li Guohua
- José Estela Ramírez
- Mark Hoffmann Rosas
- Carlos Luis Fossati
- Alfredo Len
- Juan Calmet Bohme
- Branislav Zdravkovic
- Carlos Cavallero Behr
- Dante Aguilar Onofre
- Ernesto Córdova
- Marciano Izquierdo Bello
- Guillermo Ferreyros C.
- Italo Marsano Baca
- Rafael Huaman Marky
- Tatiana Alegre
- Ignacio Careaga

- EEPSA
- EGESUR
- ELECTROPERU
- SHOUGESA
- HUANCHOR
- TERMOSELVA
- EGENOR
- SDF ENERGIA
- ESCOSAC
- SINERSA
- AGUAS Y ENERGIA
- ILLAPU ENERGY
- FENIX
- HIDROCAÑETE
- MAPLE ETANCO R.L.
- YANAMPA
- SANTA ROSA
- TERMOCHILCA
- PANAMERICANA / TACNA SOLAR

- Pedro Lerner Rizo Patrón
- Julian Cabello Yong
- Irwin Frisancho
- Carlos Rosas
- Ruperto Espinoza
- Daniel Cámac Gutierrez
- Gustavo Garnica
- Elvis Salas
- Javier Lei Siucho
- Edgardo Wong Lu Vega
- Edgardo Palomino
- Carlos Soria Dallorso
- Patricia Nakajima
- Fernando Urquiza
- Jose Rabanal Abanto
- Luis Valderrama
- Carlos Galvez Pinillos

- CELEPSA
- CHINAMIGO
- TERMOSELVA S.R.L.
- EDEGEL
- ENERSUR
- EGEMSA
- GEPSA
- AIPSAA
- MAJA
- PETRAMAS
- RIO DOBLE
- GT SOLAR
- SDE PIURA
- SANTA CRUZ
- ADINELSA
- RIO DOBLE
- HUANZA



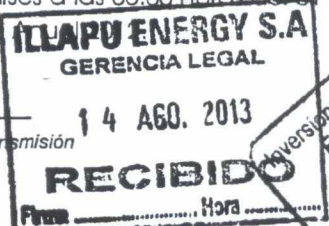
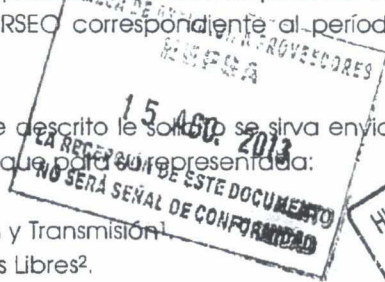
INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FILIACIÓN DE PRECIOS EN BARRA MAYO 2014 - ABRIL 2015

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remite al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito le solicito se sirva enviar la información que se describe a continuación, según aplique para su representación:

- Programa de Obras de Generación y Transmisión
- Fichas de consumo de Clientes Libres².
- Caudales mensuales afluentes de sus sistemas hídricos y demandas de agua (riego y caudal ecológico), para las series anuales del período 1965-2012 y series hidrológicas según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.
- Volúmenes de los embalses a las 00:00 horas del 01 de enero de 2013 según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.



RECIBIDO

¹ Fichas Proyectos Generación y Transmisión
² Fichas Demanda Generadores

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

SCG_060_2013
Página2.-

ADINELSA
RECIBIDO
19 AGO. 2013
Hols. Firma.
GERENCIA GENERAL

ELECTROPERU S.A.
RECEPCION
19 AGO. 2013
RECIBIDO
"NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD"
REGISTRO: *[Signature]*

- Topologías hidráulicas en caso de ampliaciones o nuevos proyectos.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 para las CC.HH.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente al año 2014 para las unidades termoeléctricas.
- Horas equivalentes de operación (HEO) de cada unidad de generación termoeléctrica, a la fecha de reporte al SCG.
- Información de precios de Gas Natural de a) Contrato entre productor y generador b) transporte y c) distribución por cada C.T.
- Actualización de poderes caloríficos para PCS y PCI (HHV, LHV) del gas natural empleado en BTU/PC.
- Tipo de combustible (y zona de adquisición) usado por cada unidad de generación termoeléctrica en el PDO del COES.
- Consumos específicos de unidades termoeléctricas, expresados en PCS.
- Actualización de los Costos Variables No Combustibles, de acuerdo con Res. OSINERGMIN N° 214-2010-OS/CD, aprobados y usados por el COES (según lo establecido en los PR-32 y PR-34).
- Consumos propios anuales de los últimos 05 años por cada central de generación hidroeléctrica.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Los formatos de los requerimiento 1 y 2 son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Agradezco de antemano su colaboración y atención a la presente. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

Atentamente,

[Signature]
Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

Energía
22 AGO 2013
RECIBIDO
NO SIGNIFICA ACEPTACION
DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Asco Compañía de Servicios de Energía S.A.C.
RECIBIDO
FECHA: 16/08/13
FIRMA: *[Signature]*

Fenix Power
PERÚ
14 AGO 2013
RECIBIDO
LA RECEPCION NO SIGNIFICA
NO IMPlica CONFORMIDAD

16 AGO 2013

RECEPCION

A ENERGIA S.A.C.
RECIBIDO
19.08.13

SINDICATO ENERGETICO S.A.
- SINERSA -
15/08/2013
Vigilancia
No significa aceptación alguna
RECIBIDO

RECIBIDO
19 AGO 2013
ELECTROPERU S.A.

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

CARGO

Lima, 12 de agosto del 2013

SCG-060-2013

Señores Representantes Legales de las Empresas Generadoras Integrantes del COES

HIDROCAÑETE S.A.

13 AGO 2013

RECEBIDO

Firma: Hora:

Manuel Cieza Paredes	EEPSA	Pedro Lerner Rizo Patrón	CELEPSA
Juan Flores Carcausto	EGESUR	Julian Cabello Yong	CHINANGO
Jesús Ramírez Gutierrez	ELECTROPERU	Irwin Frisancho	KALLPA
Li Guohua	SHOUGESA	Carlos Rosas	EDEGEL
José Estela Ramírez	HUANCHOR	Ruperto Espinoza	EGASA
Mark Hoffmann Rosas	TERMOSELVA	Daniel Cámac Gutierrez	ENERSUR
Carlos Luis Fossati	EGENOR	Gustavo Garnica	SAN GABAN
Alfredo Len	SDF ENERGIA	Elvis Salas	EGEMSA
Juan Calmet Bohme	ESCOSAC	Javier Lei Siucho	GEPSA
Branislav Zdravkovic	SINERSA	Edgardo Wong Lu Vega	AIPSAA
Carlos Cavallero Behr	AGUAS Y ENERGIA	Ricardo Palomino	MAJA
Dante Aguilar Onofre	ILLAPU ENERGY	Carlos Soria Dallorso	PETRAMAS
Ernesto Córdova	FENIX	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Marciano Izquierdo Bello	HIDROCAÑETE	Patricia Nakahodo H.	GT SOLAR
Guillermo Ferreyros C.	MAPLE ETANOL	Ricardo Morán Zapata	SDE PIURA
Italo Marsano Baca	YANAMPA	Fernando Urquiza	SANTA CRUZ
Rafael Huaman Marky	SANTA ROSA	Jose Rabanal Abanto	ADINELSA
Tatiana Alegre	TERMOCHILCA	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Ignacio Careaga	PANAMERICANA / TACNA SOLAR	Carlos Galvez Pinillos	HUANZA

**ASUNTO : INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA
MAYO 2014 – ABRIL 2015**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remitirá al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito le solicito se sirva enviar la información que se describe a continuación, según aplique para su representada:

- Programa de Obras de Generación y Transmisión¹.
- Proyección de consumo de Clientes Libres².
- Caudales mensuales afluentes de sus sistemas hídricos y demandas de agua (riego y caudal ecológico), para las series anuales del período 1965-2012 (48 series hidrológicas) según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.
- Volúmenes de los embalses a las 00:00 horas del 01 de enero de 2013 según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.

//...

¹ Fichas Proyectos Generación y Transmisión

² Ficha Demanda Generadores

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

SCG_060_2013
Página2.-

- Topologías hidráulicas en caso de ampliaciones o nuevos proyectos.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 para las CC.HH.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente al año 2014 para las unidades termoeléctricas.
- Horas equivalentes de operación (HEO) de cada unidad de generación termoeléctrica, a la fecha de reporte al SCG.
- Información de precios de Gas Natural de a) Contrato entre productor y generador b) transporte y c) distribución por cada C.T.
- Actualización de poderes caloríficos para PCS y PCI (HHV, LHV) del gas natural empleado en BTU/PC.
- Tipo de combustible (y zona de adquisición) usado por cada unidad de generación termoeléctrica en el PDO del COES.
- Consumos específicos de unidades termoeléctricas, expresados en PCS.
- Actualización de los Costos Variables No Combustibles, de acuerdo con Res. OSINERGMIN N° 214-2010-OS/CD, aprobados y usados por el COES (según lo establecido en los PR-32 y PR-34).
- Consumos propios anuales de los últimos 05 años por cada central de generación hidroeléctrica.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Los formatos de los requerimiento 1 y 2 son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Agradezco de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

T. Minuján

000299

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

UNION DE PRODUCTORES PETRAMAS S.A.C.

14/08/2013 17:20



Lima, 12 de agosto del 2013

SCG-060-2013

Señores Representantes Legales de las Empresas Generadoras Integrantes del COES

Manuel Cieza Paredes	EEPSA	Pedro Lerner Rizo Patrón	CELEPSA
Juan Flores Carcausto	EGESUR	Julian Cabello Yong	CHINANGO
Jesús Ramírez Gutierrez	ELECTROPERU	Irwin Frisancho	KALLPA
Li Guohua	SHOUGESA	Carlos Rosas	EDEGEL
José Estela Ramírez	HUANCHOR	Ruperto Espinoza	EGASA
Mark Hoffmann Rosas	TERMOSELVA	Daniel Cámac Gutierrez	ENERSUR
Carlos Luis Fossati	EGENOR	Gustavo Garnica	SAN GABAN
Alfredo Len	SDF ENERGIA	Elvis Salas	EGEMSA
Juan Calmet Bohme	ESCOSAC	Javier Lei Siucho	GEPSA
Branislav Zdravkovic	SINERSA	Edgardo Wong Lu Vega	AIPSAA
Carlos Cavallero Behr	AGUAS Y ENERGIA	Ricardo Palomino	MAJA
Dante Agullar Onofre	ILLAPU ENERGY	Carlos Soria Dallorso	PETRAMAS
Ernesto Córdova	FENIX	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Marciano Izquierdo Bello	HIDROCAÑETE	Patricia Nakahodo H.	GT SOLAR
Guillermo Ferreyros C.	MAPLE ETANOL	Ricardo Morán Zapata	SDE PIURA
Italo Marsano Baca	YANAMPA	Fernando Urquiza	SANTA CRUZ
Rafael Huaman Marky	SANTA ROSA	Jose Rabanal Abanto	ADINELSA
Tatiana Alegre	TERMOCHILCA	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Ignacio Careaga	PANAMERICANA / TACNA SOLAR	Carlos Galvez Pinillos	HUANZA

ASUNTO : INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA MAYO 2014 – ABRIL 2015

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remitirá al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito le solicito se sirva enviar la información que se describe a continuación, según aplique para su representada:

- Programa de Obras de Generación y Transmisión¹.
- Proyección de consumo de Clientes Libres².
- Caudales mensuales afluentes de sus vuestros sistemas hídricos y demandas de agua (riego y caudal ecológico), para las series anuales del período 1965-2012 (48 series hidrológicas) según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.
- Volúmenes de los embalses a las 00:00 horas del 01 de enero de 2013 según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.

//...

¹ Fichas Proyectos Generación y Transmisión
² Ficha Demanda Generadores

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

SCG_060_2013
Página2.-



- Topologías hidráulicas en caso de ampliaciones o nuevos proyectos.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 para las CC.HH.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente al año 2014 para las unidades termoeléctricas.
- Horas equivalentes de operación (HEO) de cada unidad de generación termoeléctrica, a la fecha de reporte al SCG.
- Información de precios de Gas Natural de a) Contrato entre productor y generador b) transporte y c) distribución por cada C.T.
- Actualización de poderes caloríficos para PCS y PCI (HHV, LHV) del gas natural empleado en BTU/PC.
- Tipo de combustible (y zona de adquisición) usado por cada unidad de generación termoeléctrica en el PDO del COES.
- Consumos específicos de unidades termoeléctricas, expresados en PCS.
- Actualización de los Costos Variables No Combustibles, de acuerdo con Res. OSINERGMIN N° 214-2010-OS/CD, aprobados y usados por el COES (según lo establecido en los PR-32 y PR-34).
- Consumos propios anuales de los últimos 05 años por cada central de generación hidroeléctrica.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Los formatos de los requerimiento 1 y 2 son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Agradezco de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

CARGO

Lima, 12 de agosto del 2013

SCG-060-2013

Señores Representantes Legales de las Empresas Generadoras Integrantes del COES

Manuel Cieza Paredes	EEPSA	Pedro Lerner Rizo Patrón	CELEPSA
Juan Flores Carcausto	EGESUR	Julian Cabello Yong	CHINANGO
Jesús Ramírez Gutierrez	ELECTROPERU	Irwin Frisancho	KALLPA
Li Guohua	SHOUGESA	Carlos Rosas	EDEGEL
José Estela Ramírez	HUANCHOR	Ruperto Espinoza	EGASA
Mark Hoffmann Rosas	TERMOSELVA	Daniel Cámac Gutierrez	ENERSUR
Carlos Luis Fossati	EGENOR	Gustavo Garnica	SAN GABAN
Alfredo Len	SDF ENERGIA	Elvis Salas	EGEMSA
Juan Calmet Bohme	ESCOSAC	Javier Lei Siucho	GEPSA
Branislav Zdravkovic	SINERSA	Edgardo Wong Lu Vega	AIPSAA
Carlos Cavallero Behr	AGUAS Y ENERGIA	Ricardo Palomino	MAJA
Dante Aguilar Onofre	ILLAPU ENERGY	Carlos Soria Dallorso	PETRAMAS
Ernesto Córdova	FENIX	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Marciano Izquierdo Bello	HIDROCAÑETE	Patricia Nakahodo H.	GT SOLAR
Guillermo Ferreyros C.	MAPLE ETANOL	Ricardo Morán Zapata	SDE PIURA
Italo Marsano Baca	YANAMPA	Fernando Urquiza	SANTA CRUZ
Rafael Huaman Marky	SANTA ROSA	Jose Rabanal Abanto	ADINELSA
Tatiana Alegre	TERMOCHILCA	Luis Valderrama	RIO DOBLE
Ignacio Careaga	PANAMERICANA / TACNA SOLAR	Carlos Galvez Pinillos	HUANZA

**ASUNTO : INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA
MAYO 2014 – ABRIL 2015**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remitirá al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito le solicito se sirva enviar la información que se describe a continuación, según aplique para su representada:

- Programa de Obras de Generación y Transmisión¹.
- Proyección de consumo de Clientes Libres².
- Caudales mensuales afluentes de sus vuestros sistemas hídricos y demandas de agua (riego y caudal ecológico), para las series anuales del período 1965-2012 (48 series hidrológicas) según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.
- Volúmenes de los embalses a las 00:00 horas del 01 de enero de 2013 según lo reportado en el Estudio Hidrológico Anual 2012.

¹ Fichas Proyectos Generación y Transmisión

² Ficha Demanda Generadores

//...
Andrea Goyzeta Paredo
75228017
22/08/13.

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

SCG_060_2013
Página2.-

- Topologías hidráulicas en caso de ampliaciones o nuevos proyectos.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 para las CC.HH.
- Programa de mantenimiento mayor correspondiente al año 2014 para las unidades termoeléctricas.
- Horas equivalentes de operación (HEO) de cada unidad de generación termoeléctrica, a la fecha de reporte al SCG.
- Información de precios de Gas Natural de a) Contrato entre productor y generador b) transporte y c) distribución por cada C.T.
- Actualización de poderes caloríficos para PCS y PCI (HHV, LHV) del gas natural empleado en BTU/PC.
- Tipo de combustible (y zona de adquisición) usado por cada unidad de generación termoeléctrica en el PDO del COES.
- Consumos específicos de unidades termoeléctricas, expresados en PCS.
- Actualización de los Costos Variables No Combustibles, de acuerdo con Res. OSINERGMIN N° 214-2010-OS/CD, aprobados y usados por el COES (según lo establecido en los PR-32 y PR-34).
- Consumos propios anuales de los últimos 05 años por cada central de generación hidroeléctrica.

Apreciaremos puedan remitir su información antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Los formatos de los requerimiento 1 y 2 son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

Agradezco de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de agosto del 2013

SCG_061_2013

Señores Representantes de las Empresas Transmisoras Integrantes del COES

Alberto Muñante Aquije
Mark Hoffmann
Reynel Aspilcueta
Luis Velasco Bodega
Alfredo Román Mendivil
Patricia Nakahodo Higa
Manuel Parrondo Cifuentes

REP/ISA/TRANSMANTARO
ETESELVA
CONENHUA
REDESUR/TESUR
NORPERUANA
CARAVELI COTARUSE TRANSMISORA SAC
ABENGOA TRANSMISION NORTE/ABENGOA
TRANSMISION SUR



Asunto: INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA PERÍODO
MAYO 2014 - ABRIL 2015

Referencia: DS N° 027-2008-EM, Reglamento COES



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para informarle que el Subcomité de Generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio que se remitirá al OSINERGMIN con la propuesta para fijar los Precios en Barra Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo PERSEO correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito agradeceremos a usted tenga a bien enviarnos información relativa de su programa de obras de transmisión utilizando los formatos "Formatos_Proyectos_Transmisión.zip", los mismos que son coincidentes con los utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

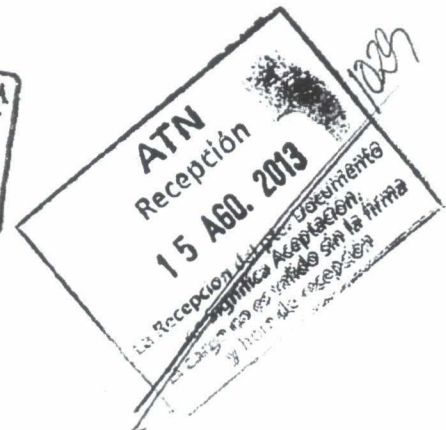
Con objeto de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciaremos que la información sea remitida antes del 26 de agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

LUZ DEL SUR

19 AGO. 2013

CORREO
AVISO DE RECEPCIÓN

Hora: Firma:

Lima, 12 de agosto del 2013

SCG_062_2013

Señores Representantes de las Empresas Distribuidoras

Leonidas Benedicto Zavala Lazo
Alberto Pérez Morón
José Luis Inchaurredo
Marco Araujo Pérez
Victor Scarsi Hurtado
Alfonso José Valle Cisneros
Marco Gustavo Araujo Pérez
Jorge Mendoza Rodríguez
Alfredo Vásquez Espinoza

SEAL
ENSA/ENOSA/HIDRANDINA/ELECTROCENTRO
ELECTRODUNAS
ELECTROSURESTE
LUZ DEL SUR
EDELNOR
ELECTROSUR
ELECTROORIENTE
ELECTROUCAYALI



Asunto: INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE PRECIOS EN BARRA PARA LA FIJACIÓN TARIFARIA PERÍODO MAYO 2014 - ABRIL 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de potencia y energía mensual de su empresa de distribución con especial atención en las previsiones de incorporación de nuevas cargas al SEIN (sistemas aislados, cargas industriales, obras de electrificación rural, etc.), la cual apreciaremos remitir antes del 26 de Agosto utilizando los formatos "D2-Demanda_Distribuidores.xls", que son utilizados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_063_2013

Señor
Johnny Orihuela Avila
Representante Legal
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.
Victor Andres Belaunde 147-Via Principal103-Torre Real 10-Piso 6

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CIA. MINERA CONDESTABLE S.A.
20 AGO. 2013
RECIBIDO
CONTABILIDAD P-4

000006

Como - C. V. Hoesta
Augusto
CARGO
11/07/13

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_064_2013

Señor
Sandro Ferraro Salazar
Representante Legal
METALURGICA PERUANA S.A.
Jiron Placido Jimenez N°1051, Ancieta Baja, Cercado, Lima

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

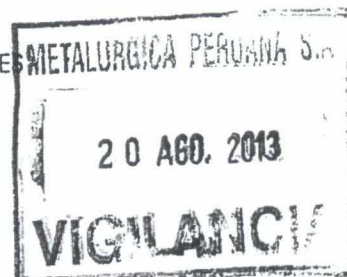
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



000007
CAROC

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_065_2013

Señor
Luis Alberto Rivera Ruíz
Representante Legal
XSTRATA TINTAYA S.A.
Av. El Derby 055. Torre 1, oficina 902, Santiago de Surco-Lima 33

(ALM)2 
11302358373
SN POWER PERU S. A.
LUIS ALBERTO RIVERA RUIZ
AV EL DERBY 55 EL POLO
(LIMA)
Nro Folia 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro


Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

 **Xstrata Tintaya S.A.**
Lima
14 AGO 2013
RECIBIDO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_066_2013

Señor
Raul Ernesto Vera La Torre
Representante Legal
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.
Av. República de Chile # 262 - Jesús María

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


- Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_067_2013

Señor
Antonio Pinilla Cisneros
Representante Legal
COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.
Av. El Derby No. 055, Torre 1, Piso 8 - Oficina Cronos

(ALM)2 
11302358368
SN POWER PERU S. A.
ANTONIO PINILLA CISNEROS
AV EL DERBY 55 EL POLO
(LIMA)
Nro Folia 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


SENAL DE CONFORMIDAD
LA RECEPCION N.º 16
Juan Antonio Rezas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

COMPANÍA MINERA
ANTAMINA S.A.
14 AGO. 2013
RECIBIDO

2013 AUG 14 AM 11:03



SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_068_2013

Señor
Carlos Ernesto Galvez Pinillos
Representante Legal
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.
Av. Carlos Villarán 790 Urb. Santa Catalina, La Victoria



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_069_2013

Señor
Segundo Esteban Viton Ramírez
Representante Legal
QUIMPAC S.A.
Av. Néstor Gambetta No. 8583 - 8585 - Callao



SN POWER PERU S. A.
SEGUNDO ESTEBAN VITON RAMIREZ
CA CORONEL NESTOR GAMBETA 8583

(LIMA)

Nro Folio 1.0

O/S:13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

Gloria S.A.

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_070_2013

Señor
Jorge Rodríguez Rodríguez
Representante Legal
GLORIA S.A.
Av. República de Panamá 2461, Santa Catalina, Lima 13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_071_2013

Señor
Marcela Benites Vasquez
Representante Legal
EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.
Pasaje Los Delfines N° 159, Piso 8, Urb. Las Gardenias, Surco

(ALM) 2



SN POWER PERU S. A.
MARCELA BENITES VASQUEZ
PB LOS DELFINES 159

(LIMA)

Nro Folio 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


P. Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SN Power Perú S.A

16 AGO. 2013

RECIBIDO

CANAL

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_072_2013

Señor
Fernando Café Barcellos
Representante Legal
PERUBAR S.A.
Pasaje Los Delfines N° 159, Piso 9, Urb. Las Gardenias, Surco

(ALM)2 
11302358350
SN POWER PERU S. A.
FERNANDO CAFE BARCELLOS
PS LOS DELFINES 159
(LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

PERUBAR S.A.
14 AGO. 2013
RECIBIDO

CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_073_2013

Señor
Juan Asmat Siquero
Representante Legal
UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.
Av. Atocongo No. 2440 Villa María del Triunfo

(ALM) 2  11302358347

SN POWER PERU S.A.
JUAN ASMAT SIQUERO
AV ATOCONGO 2440

(LIMA)

Nro Folio 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_074_2013

Señor
Julio Cesar Coronado Isasiga
Representante Legal
Minera Yanacocha S.R.L.
Av. La Paz 1049, Edificio Miracorp, Piso 5, Miraflores, Lima 18

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_075_2013

Señor
Godofredo Oporto
Representante Legal
DOE RUN PERU S.R.L.
Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Torre Real 3, Piso 9, San Isidro, Lima

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

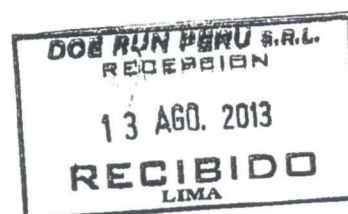
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_076_2013

Señor
Pedro Olórtegui Perea
Representante Legal
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Av. Gregorio Escobedo 710

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



GRUPO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_077_2013

Señor
Adalberto Rivadeneira Gamez
Representante Legal
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.
Av. San Borja Norte # 523, San Borja, Lima

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


P. Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

COMPANIA MINERA
MILPO S.A.A.
15 AGO 2013
RECIBIDO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_078_2013

Señor
Emilio Alfageme Rodríguez - Larraín
Representante Legal
MINSUR S.A.
Las Begonias 441 Oficina 338, San Isidro



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CASMA

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_079_2013

Señor
José Luis Arévalo Vega
Representante Legal
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.
Calle La Colonia No. 150, Urb. El Vivero, Santiago De Surco. Lima

(ALM)2  11302358345

SN POWER PERU S. A.
JOSE LUIS AREVALO VEGA
CA LA COLONIA 150

(LIMA)
Nra Folia 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

CEMENTOS PACASMAYO S.A.
14 AGO 2013
RECEBIDO

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

11:40

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_080_2013

Señor
Miluska Marianela Cervantes Cornejo
Representante Legal
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.
Av. Alfonso Ugarte No. 304 - Cercado - Arequipa



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:


- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

OFICINA AREQUIPA	
RECIBIDO	
14 AGO. 2013	
Firma:	<u>Lobrc</u>
Hora:	<u>10:45</u>
 Cerro Verde	

CANAL

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_081_2013

Señor
Ricardo Cilloniz
Representante Legal
CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
Av. Enrique Meiggs 297 Callao 3

(ALM) 2 
11302358342**SN POWER PERU S. A.**
RICARDO CILLONIZ
AV ENRIQUE MEIGGS 297 URB IND**PARQUE INTER(LIMA)**

Nro Folia 1.0

O/S:13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SN Power Perú S.A.**

16 AGO. 2013

RECIBIDO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_082_2013

Señor
Carlos Julio Pinillos Gonzalez
Representante Legal
Tecnológica de Alimentos S.A.
Las begonias 441 Of. 352, San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

000005

000005

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_083_2013

Señor
Hans Albert Flury Royle
Representante Legal
Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú
Av. Caminos del Inca N° 171, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima

(ALM)2 
11302358335
SN POWER PERU S. A.
HANS ALBERT FLURY
AV CAMINOS DEL INCA 171 C1 AV
PRIMAVERA(LIMA)
Nra Folia 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirijirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

RECIBIDO
14 AGO 2013
SOUTHERN PERU

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_084_2013

Señor
Jaime Rinaldi Mansilla
Representante Legal
COMPañÍA MINERA ARES S.A.C.
Calle La Colonia No. 180, Urb. El Vivero, Surco

(ALM)2 
11302358334

SN POWER PERU S. A.
JAIME RINALDI MANSILLA
CA LA COLONIA 180
(LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

CIA. MINERA ARES S.A.C.

14 AGO. 2013

RECEPCION

1140

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_085_2013

Señor
Juan Luis Kruger Sayán
Representante Legal
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.

Avenida El Derby N° 055 Torre 1 Oficinas 1001-1002, Centro Empresarial Cronos



(ALM)2 
11302358223
SN POWER PERU S. A.
JUAN LUIS KRUGER SAYAN
AV EL DERBY 55 EL POLO
(LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

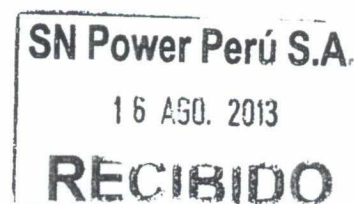
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARBON

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_086_2013

Señor
Humberto Vergara Quintero
Representante Legal
YURA S.A.
Estación Yura S/N, Distrito de Yura, Provincia Arequipa



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

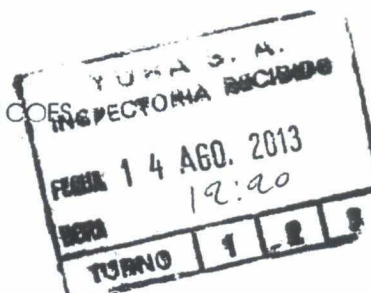
Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

SN Power Perú S.A.
21 AGO. 2013
RECIBIDO

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_087_2013



(ALM)2 
11302358328
SN POWER PERU S. A.
ELIAS PEDRO TOVAR PINTO
AV ANTIGUA PANAMERICANA SUR KM
383, (LIMA)
Nro Folio 1.0
D/S: 13/0238696 - 13/08/13

Señor
Elías Pedro Tovar Pinto (Alex Fry)
Representante Legal
EXSA S.A.
Antigua Panamericana Sur Km. 38.5 - Lurín

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_088_2013

Señor
Luis Díaz-Dulanto Medina
Representante Legal
MINERA COLQUISIRI S.A.
Av. Del Parque Norte 724, San Isidro

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

RECIBIDO

POR: *Eduardo*
-ECHA: *15/08/2013*
MINIFRACOLQUISIRI S.A.

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_089_2013

Señor
Oscar Navarro Escobar
Representante Legal
MINERA BARRICK MISQUICHILCA
Av. Manuel Olguín N° 375 Piso 11- Santiago de Surco



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

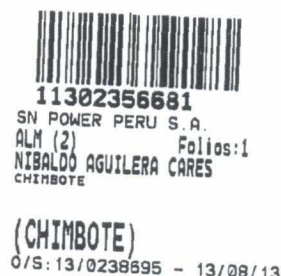
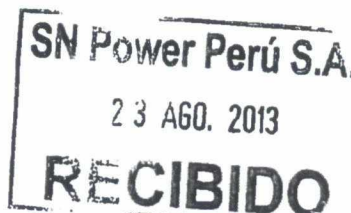

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_090_2013

Señor
Nibaldo Aguilera Cares
Representante Legal
SIDERPERU Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.
Santiago Antúnez de Mayolo s/n - Chimbote.



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



GASOL

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_091_2013

Señor
Claudio Bastos
Representante Legal
Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.
Av. Tacna 697 - Centro Cívico Piura

SN Power Perú S.A.

21 AGO. 2013

RECIBIDO



11302356687

SN POWER PERU S.A.
ALM (2) Folios:1
CLAUDIO BASTOS
PIURA

(PIURA)

O/S: 13/0238695 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES





SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_092_2013

Señor
Carlos Gubbins Cox
Representante Legal
Compañía Minera Casapalca S.A.
Calle los Carolinos N° 199 Miraflores



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

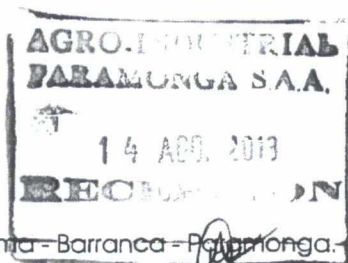

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_093_2013

Señor
Juan Luna
Representante Legal
AIPSA
Av. Ferrocarril Nro. 212, Lima - Barranca - Paramonga.



(BARRANCA)
0/S:13/0238695 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

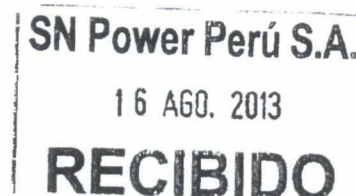
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_094_2013Señores
ANGLO AMERICAN MICHQUILLAY
Esquilache 371 Piso 10
San Isidro

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_095_2013

Señores
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO
Esquilache 371 Piso 10
San Isidro

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG 096 2013

Señores
APURIMAC FERRUM
Calle Los Sauces 374 Torre Roja Of.402
San Isidro

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

Apurimac Ferrum S.A.
af RECIBIDO
22 AGO 2013
Firma.....
Hora.....

CA...

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_097_2013

Señor
Federico Schwalb
Representante Legal
CANTERAS DEL HALLAZGO
Av. el Derby Nro. 055 Int. 301-Santiago de Surco

(ALM)2 
11302358324

SN POWER PERU S. A.
FEDERICO SCHWALB
AV EL DERBY 55 EL POLO

(LIMA)
Hra Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

CANTERAS DEL HALLAZGO S.A.C.
14 AGO 2013
RECIBIDO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_098_2013

Señor
Revilla Lopez Jose Maria
Representante Legal
CEMENTO OTORONGO
Cal. los Gavilanes Nro. 159 - San Isidro

LADERSAM CONSULTORES S.A
15-08-13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

000341

2132001
antipena
777-1/110
SE

CARGO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG 099 2013

Señores
CIA MINERA ORO CANDENTE
Calle Terruel 186
Miraflores
Atención: Representante Legal

MINERA CANDENTE PERU S.A.

22 AGO 2013
RECIBIDO

- Lima.

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_100_2013

Señor
Marcelo Santillana Salas
Representante Legal
CIA MINERA PODEROSA
Av. Primavera #834 Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco



(ALM)2 
11302358321
SN POWER PERU S. A.
MARCELO SANTILLANA SALAS
AV PRIMAVERA 834 CONT AV ANGAN
OS ESTE(LIMA)
Hra Folio 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_101_2013

Señor
Armando Yataco Medina
Representante Legal
CIA. MINERA COIMOLACHE S.A.
Jr. Luis N. Sáenz 447-449, Jesus María - Lima



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_102_2013

Señores

COMPAÑÍA MINERA QUECHUA S.A.

Av. Víctor A. Belaúnde 147 Torre Real 5 Of. 202

San Isidro

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



CAN

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_103_2013

Señor
Alberto Navarro Grau Hurtado
Representante Legal
CONSORCIO MINERO HORIZONTE
Jr. Crane Nro. 102 Int. 5-6 Urb. Jacaranda Lima - Lima - San Borja

(ALM)2 
11302358319

SN POWER PERU S. A.
ALBERTO NAVARRO GRAU
CA ESTEBAN CRANE 102 URB SAN B

ORJA NORTE (LIMA)

Nro Folio 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.

16 AGO. 2013

RECIBIDO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_105_2013

Señores

ICM PACHAPAQUI

Av. El Derby 055 Centro de Negocios Cronos Torre 3 Of. 306

Surco

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

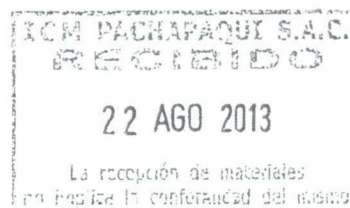
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_106_2013

Señores

INVICTA MINING CORP. SAC

Av. El Polo 670 Int. C-301 – Centro Empresarial El Polo
Surco

Atención: Representante Legal

**Asunto:** Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_107_2013

Señor
Graeme - Richard
Representante Legal
LUMINA COPPER S.A.C.
Av. el Derby, Torre 1, Piso 6 Nro. 055, Surco - Lima

(ALM) 2 
11302358300
SN POWER PERU S. A.
GRAEME-RICHARD
AV EL DERBY 55 EL POLO
(LIMA)
Nro Folia 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/Infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_108_2013

Señor
David Brownrigg
Representante Legal
MARCOBRE S.A.C.
Av. Alfredo Benavides Nro. 1180 Urb. San Antonio

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_109_2013

Señor
Javier Martin Fernandez
Representante Legal
MINER SULLIDEN SHAHUINDO S.A.C.
Cal. San Martin Nro. 845 Dpto. 201 -Miraflores

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

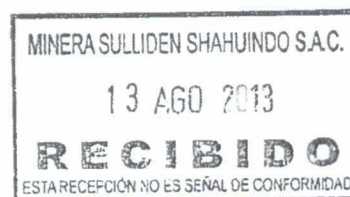
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_110_2013

Señor
Gamarra Rondon Hubert Benjamin
Representante Legal
MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Cal. Simon Bolivar Nro. 101 -Yanahuara, Arequipa

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

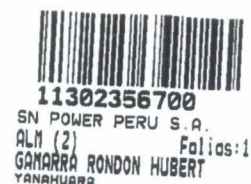
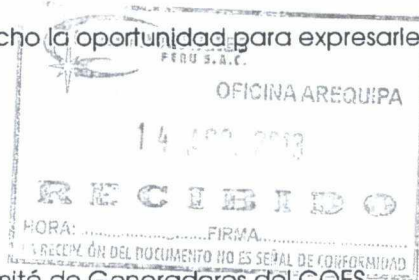
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



(AREQUIPA)
0/S: 13/0238695 - 13/08/13

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_111_2013

Señor
Conrot Lanatta Francisco
Representante Legal
MINERA AURIFERA RETAMAS
Av Trinidad Moran 821 Lince - Lima

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



CARGO**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_112_2013

Señores
MINERA CHINALCO PERÚ
Av. Santo Toribio 143
San Isidro

Atención: Representante Legal

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Antonio Rozas".

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_113_2013

Señor
Vega Ching Manuel Alejandro
Representante Legal
MINERA CUERVO S.A.C.
Av. Jose Galvez Barrenechea Nro. 592 Int. 603 -San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_114_2013

Señor
Trish Kent
Representante Legal
MINERA IRL LTD
Av. Santa Cruz 830, Piso 4-Miraflores, Lima



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infooperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_115_2013

Señor
Anibal Meza
Representante Legal
MINERA PAMPA COBRE
Av. San Borja Norte Nro. 523 - San Borja

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

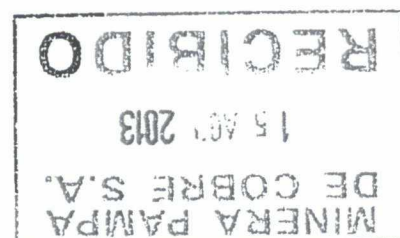
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

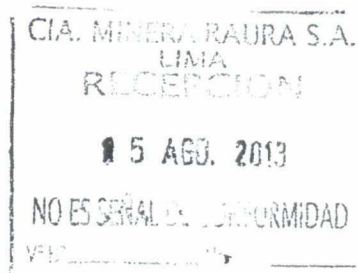


SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_116_2013

Señor
Gonzalo Enrique Freyre Armestar
Representante Legal
MINERA RAURA
Av. Las Begonias #441, San Isidro - Lima



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 – Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 – Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_117_2013

Señor
Oscar Morales
Representante Legal
MINERA SANTA LUISA
Av. Republica de Panama Nro. 3531 Int. 1501 -San Isidro

CIA. MINERA SANTA LUISA S.A.

14 AGO. 2013

RECEPCION

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES****CARGO**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG 118_2013

Señores
HUBBAY PERÚ (Ex Norsemont Perú SAC)
Av. El Derby 055 Torre 3 Piso 4
Surco

Atención: Representante Legal

na.

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

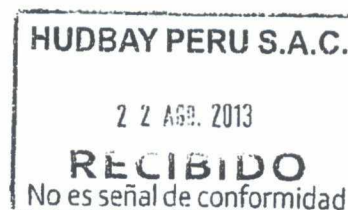
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

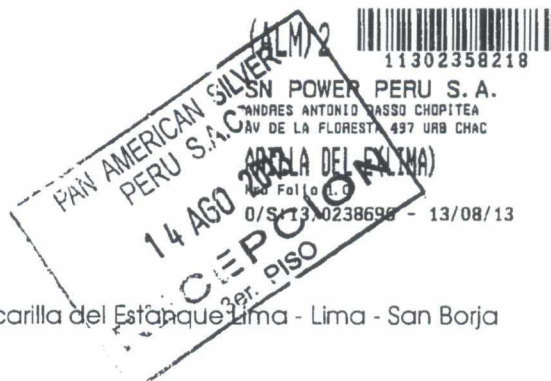
SCG_119_2013

Señor

Andres Antonio Dasso Chopitea
Representante Legal

PAN AMERICAN SILVER

Av. La Floresta Nro. 497 Int. 301 Urb. Chacarilla del Estanque Lima - Lima - San Borja



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

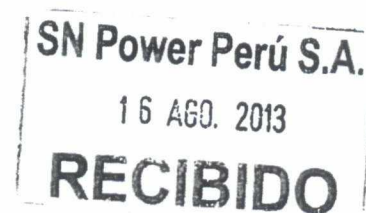
Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_120_2013

Señor
Alfonso De Vasconcellos Fatorelli
Representante Legal
PRAXAIR PERÚ
Av. Venezuela # 2597, Bellavista - Prov. Const. Del Callao

(ALM) 2 
11302358296
SN POWER PERU S. A.
ALFONSO DE VASCONCELLOS FATORE
AV VENEZUELA 2597 C15 AV FAUCE
TT(LIMA)
Nro Folio 1.0
O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO

PRAXAIR PERU S.R.L.
SEGURIDAD
14 AGO 2013
RECIBIDO
Hora:.....

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_121_2013

Señor
Soldi Soldi Jaime Mario Blas
Representante Legal
RIO ALTO MINING LIMITED
calle Esquilache 371, oficina 1402, San Isidro



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_122_2013

Señor
Wu Yu Jiam
Representante Legal
RIO BLANCO COPPER S.A.
Av. San Borja Sur Nro. 143 -San Borja

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_123_2013

Señor
Ricardo Labo Fossa
Representante Legal
RIO TINTO MINERA PERU LTD S.A.C
Av. Larco Nro. 1301 Dpto. 1502 Lima - Lima - Miraflores



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_124_2013

Señor
Ysaac Cruz Ramirez
Representante Legal
SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.
Av. Javier Prado Oeste N° 2173 San Isidro - Lima.



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_125_2013

Señor
Paulo Nogueira
Representante Legal
VOTARANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.
Alt. Km 9.5 Carretera Central desvio Huachipa, Cajamarquilla - Lima



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infooperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_126_2013

Señor
Luis Alberto Herrera Paredes
Representante Legal
COMPAÑIA INDUSTRIAL TEXTIL CREDISA - TRUTEX S.A.A.
Calle Los Hornos 185, Urb. Vulcano, Ate

(ALM)2 
11302358247

SN POWER PERU S.A.
LUIS ALBERTO HERRERA PAREDES
CA LOS HORNOS 185 URB IND VULC

ANO(LIMA)

Nra Folia 1.0

D/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.

16 AGO. 2013

RECIBIDO

Creditex S.A.A.

14 AGO. 2013

RECEPCIÓN VENTANILLA
NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN DEL
CONTENIDO DEL DOCUMENTO

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**



000008

CARTE

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_127_2013

Señor
David Pedro Marsano Navarro
Representante Legal
FUNDICION CALLAO S.A.
Av. República Argentina 3719 - Callao

(ALM)2  11302358243

SN POWER PERU S. A.
DAVID PEDRO MARSANO NAVARRO
AV ARGENTINA 3719 TERMINAL MAR
ITIMO(LIMA)
Nro Fallo 1.0
O/S:13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

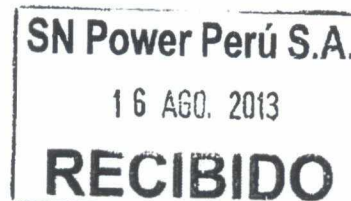
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_128_2013

Señor
Felix Fernando Solis Gutierrez
Representante Legal
Industrias Cachimayo S.A.
Av. República de Panamá 2461, Urb. Santa Catalina, Lima 13



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

Callao

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_129_2013

Señor
Juan José Bedoya Barclay
Representante Legal
MESSER GASES DEL PERÚ S.A.
Av. Argentina 2228 - Callao

(ALM) 2 
11302358240

SN POWER PERU S. A.
JUAN JOSE BEDOYA BARCLAY
AV ARGENTINA 2228 TERMINAL MAR

ITIMO (LIMA)
Hro Folio 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

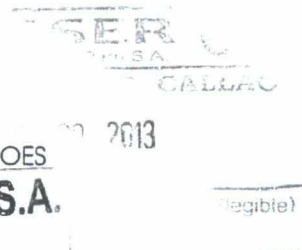
Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


R Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
1-6 AGO. 2013
RECIBIDO



CARGO

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_131_2013

Señor
Salvador Mario Calvo Pérez Badiola
Representante Legal
PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.
Av. Santa Rosa 550, Santa Anita

(ALM) 2 
11302358235

SN POWER PERU S. A.
SALVADOR MARIA CALVO PEREZ BAD
AV SANTA ROSA 550 URB SANTA AN

ITA(LIMA)

Nro Folia 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

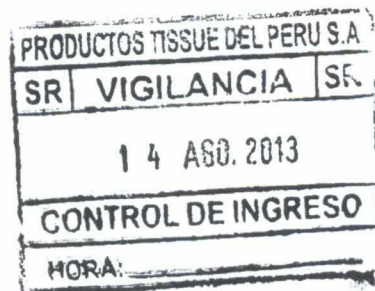
Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.
16 AGO. 2013
RECIBIDO



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_132_2013

Señor
Dante Aguilar Onofre
Representante Legal
TRUPAL S.A.

Av. República de Panamá N° 2461, Urbanización Santa Catalina - La Victoria



**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_133_2013

Señor

José Roberto Galarreta Howard

Representante Legal

UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.

Av. Nicolás Ayllón N° 3986, Ate Vitarte

(ALM)2



SN POWER PERU S.A.
JOSE ROBERTO GALARRETA HOWARD
AV NICOLAS AYLLON 3986 CARRETE

RA CENTRAL (LIMA)

Nro Folio 1.0

O/S: 13/0238696 - 13/08/13

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:

<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


R Juan Antonio Rozas

Representante del Subcomité de Generadores del COES

SN Power Perú S.A.

16 AGO. 2013

RECIBIDO



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 12 de Agosto del 2013

SCG_134_2013

Señor
Pedro José Olórtegui Perea
Representante Legal
Empresa Administradora Cerro S.A.C.
Av. Manuel Olgin 373 piso 7 Surco- Lima - Perú

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria
Período Mayo 2014 - Abril 2015**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014 y para ello estamos requiriendo información necesaria para la actualización del modelo de la demanda correspondiente al período Enero 2014 - Abril 2016.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos información relativa a los requerimientos de demanda de potencia y energía de su(s) proyecto(s), utilizando los formatos "D1-Demanda_NuevoProyecto.xls", los mismos que son coincidentes con los formatos usados por el COES en su estudio de actualización del Plan de Transmisión y pueden ser descargados del siguiente enlace:
<http://www.coes.org.pe/wcoes/coes/infoperativa/estudios/ppt/default.aspx>.

A fin de cumplir con los cronogramas dispuestos por Osinergmin, apreciaremos puedan remitir vuestra información antes del 26 de Agosto, para lo cual ponemos a su disposición las siguientes direcciones:

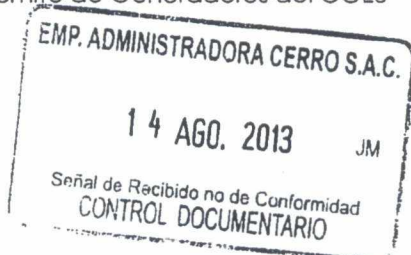
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,


Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores del COES



Cartas Etapa de Levantamiento de
Observaciones

Ítem	Remitente	Carta	Dirigido	Asunto	Fecha
1	Subcomité de Generadores del COES	SCG_002_2014	Luz del Sur	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
2	Subcomité de Generadores del COES	SCG_003_2014	REDESUR	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
3	Subcomité de Generadores del COES	SCG_004_2014	COES-SINAC	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
4	Subcomité de Generadores del COES	SGC_005_2014	Empresa de Genaración Huallaga	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
5	Subcomité de Generadores del COES	SGC_006_2014	ENERSUR	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
6	Subcomité de Generadores del COES	SGC_007_2014	Cerro del Aguila	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
7	Subcomité de Generadores del COES	SGC_008_2014	Tarucani Generating Company	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014
8	Subcomité de Generadores del COES	SGC_009_2014	Duke Energy Egenor	Información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra	20/01/2014

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

000077

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_002_2014

Señor
Víctor Scarsi Hurtado
Gerente Comercial
LUZ DEL SUR S.A.
AV. CARNAVAL Y MOREYRA 380
SAN ISIDRO



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus Modificadorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien brindarnos la información relativa a vuestros planes de evacuación de la energía producida por la central Santa Teresa de 98MW, ya que al momento de su entrada en operación (agosto de 2014) aun no estará disponible la subestación Suriray 220 kV la misma que entrará en operación en enero de 2015. Así mismo agradeceremos informar la fecha de puesta en operación comercial prevista para la Nueva Subestación Industriales 220/60/10.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a horizontal line that loops back under the 'J'.

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_003_2014

CARGO

Señor
Representante Legal
REDESUR S.A.
Calle Juan de la Fuente N° 453, San Antonio
Mirafllores

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien brindarnos la información de la fecha prevista de entrada en operación de los proyectos: a) Línea de Transmisión 220 kV Moquegua - Tacna (segundo circuito) y b) Transformador 220/66 kV Los Héroes de 50MVA. Cabe precisar que dichas instalaciones están aprobadas en el Plan de Inversiones 2013 - 2017 (Resolución OSINERGMIN N° 217-2012-OS/CD).

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_004_2014



Señor
Eduardo Antunez de Mayolo Ramis
Director de Planificación de Transmisión
COES - SINAC
Manuel Roaud y Paz Soldán N° 364
San Isidro

CARGO**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien brindarnos lo siguiente:

- a) Información relativa a la fecha prevista de entrada en operación comercial del Grupo 2 de la Central Hidroeléctrica Huanza de la Empresa de Generación Huanza, que actualmente viene realizando pruebas de operación experimental.
- b) Factores de redistribución de carga en las barras de Lima e Ica existentes a utilizar en el modelo de demanda del PERSEO, debido a la inclusión de nuevas barras en proyecto tales como Nueva Zapallal, Nueva Colonial, Chillón, Los Industriales, Nueva Jicamarca, Nueva Lurín, Nueva Corpac, Nueva Chíncha y Nueva Nazca.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Antonio Rozas', written over a horizontal line.

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores

000080

**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

E.G. HUALLAGA S.A.

21 ENE. 2014

VºBº HORA
NO NECESARIAMENTE
CONFORME

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_005_2014

CARGO

Señor
Representante Legal
EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA
Av. Víctor Andrés Belaunde Nro. 280 Int. 601
San Isidro

**Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del
Período Mayo 2014 - Abril 2015.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien remitirnos el Estudio Hidrológico del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Chaglla, ya que el OSINERGMIN ha observado que la serie de caudales promedio mensuales naturales para el período 1965 - 2012 no cuenta con el sustento respectivo.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_006_2014

Señor
Representante Legal
ENERSUR
Av. República de Panamá 3490
San Isidro

CARGO

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones, observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien remitirnos el Estudio Hidrológico del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Quitaracsá, ya que el OSINERGMIN ha observado que la serie de caudales promedio mensuales naturales para el período 1965 - 2012 no cuenta con el sustento respectivo.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores



**SUBCOMITÉ
DE GENERADORES DEL COES**

000032

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_007_2014

CARGO

Señor
Representante Legal
CERRO DEL ÁGUILA S.A.
Av. Santo Toribio 115
San Isidro

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien remitirnos el Estudio Hidrológico del Proyecto del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Cerro del Águila, ya que el OSINERGMIN ha observado que la serie de caudales promedio mensuales naturales para el período 1965 - 2012 no cuenta con el sustento respectivo.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

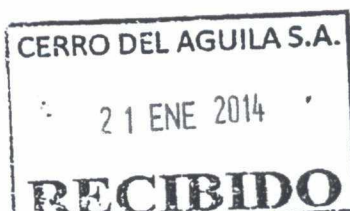
- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores



SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

000083

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_008_2014

Señor
Representante Legal
TARUCANI GENERATING COMPANY
Av. Nicolás Ayllón 2634
Ate

CARGO

Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, solicitamos tenga a bien remitirnos el Estudio Hidrológico del Proyecto del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Tarucani, ya que el OSINERGMIN ha observado que la serie de caudales promedio mensuales naturales para el período 1965 - 2012 no cuenta con el sustento respectivo.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,



Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores

MOTA-ENGIL PERU S.A.
RECEPCION
21 ENE. 2014
La recepción no implica conformidad ni aceptación
Hora: Firma: 

SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES

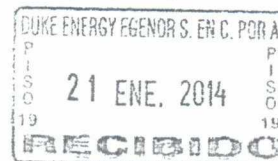
000384

Lima, 20 de enero del 2014

SCG_009_2014

Señor
Representante Legal
DUKE ENERGY EGENOR
Av. Dionisio Derteano N° 144 Piso 19
San Isidro

CARGO



Asunto: Información para el Estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria del Período Mayo 2014 - Abril 2015.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para informarle que conforme a lo dispuesto por la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias, el Subcomité de generadores del COES se encuentra desarrollando el estudio de Precios en Barra para la Fijación Tarifaria Mayo 2014, el cual se encuentra en la etapa de Absolución de Observaciones, observaciones realizadas por OSINERGMIN y que tienen como fecha límite de presentación el día lunes 03 de febrero de 2014.

Al respecto, considerando el horizonte descrito solicitamos tenga a bien brindarnos la información relativa a la actualización de los valores de la concentración de sólidos en suspensión de la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato.

Con objetivo de dar adecuado cumplimiento con los plazos establecidos por el OSINERGMIN, apreciamos que la información sea remitida antes del 23 de enero, para lo cual ponemos a disposición las siguientes direcciones:

- Vía correo electrónico, a la dirección edson.hidalgo@snpower.com
- Vía Courier a la Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 2, San Isidro

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a horizontal line that curves upwards and then downwards.

Juan Antonio Rozas
Representante del Subcomité de Generadores